

# FONTES LINGVÆ VASCONVM stvdia et docvmenta



SEPARATA

Año XLIII • Número 113 • 2011

Sobre el sufijo occidental *-ika* y otras  
cuestiones de toponimia vasca

PATXI SALABERRI ZARATIEGI

# Sobre el sufijo occidental –*ika* y otras cuestiones de toponimia vasca

PATXI SALABERRI ZARATIEGI\*

## INTRODUCCIÓN

En este artículo analizo especialmente los topónimos vascos occidentales con final en –*ika* a los que no se les había dado hasta el presente una visión de conjunto, y hablo también del potencial que la disimilación de consonantes nos proporciona para la explicación adecuada de algunos de nuestros topónimos, siguiendo el camino abierto por Mitxelena en su extensa obra, si bien este autor no dedicó ningún trabajo monográfico a la cuestión. Considero, igualmente, que otros cambios fonéticos esporádicos como la asimilación o la metátesis han jugado un papel importante en la configuración de nuestros nombres de lugar.

Una de las disimilaciones puestas de relieve por el lingüista guipuzcoano es la que tenemos en *An(t)soain*, topónimo procedente de un anterior *San(t)soain* (AV, 18). En la misma obra (ibíd., pág. 250) propone el antropónimo latino *Mamilius*, mejor que *Aemilius*, para la explicación de *Amillano* (N), que ahora sabemos era *Amillao* (pronunciado *Amillau*) en lengua vasca. Es decir, se había producido, en opinión de Mitxelena, aunque no desarrolla el argumento, la disimilación \**Mamiliano* > \**Mamillano* > *Amillano* (> *Amillao*, *Amillau*). En toponimia menor encontramos la disimilación en *Zezenarro* > *Ezenarro* ya detectada por el mencionado autor (AV, 349), que contrasta con *Zezenaga* > *Zezeaga* (ibíd., 611), forma en la que las sibilantes se conservan y la nasal de *ze-*

\* UPNA-NUP.

zen ‘toro’ es tratada como lene en posición intervocálica. Otras dos disimilaciones de sibilantes que Mitxelena menciona (1964: 30) son *Azazabeta* (1025) > *Azáceta* > *Zaita* (pronunciación popular) (A) y *Cassicedo* (1025) > *Caicedo* (A) en zona romanceada tempranamente (ya *Caycedo* en el s. XIII, Caro Baroja, 1980: 146), que podría estar relacionado según el mencionado lingüista con *Quecedo* (Burgos).

Otra disimilación vista por el académico de Errenteria (AV, 18) es la presente en *Guerendiain*, variante de *Drendain*, *Derendiain* (no concreta a cuál de los diversos *Gerendiain* navarros se refiere), que procederá de *Terentius*, es decir, de *\*Terentiani* > *\*Derendiani* > *Derendiain*, *Drendiain* (por síncope habitual en la zona). También menciona, siguiendo las observaciones hechas por Piel respecto a la toponimia gallega y portuguesa, la que hay en el topónimo *Lepuzain*, nombre de un caserío y antiguo lugar de señorío de la Valdorba / Orbaibar (N), de un anterior *Neputiani*, como *Lebução* en Portugal y *Lebozán* en Galicia, frente a *Nébouzan* en el Pirineo francés y, añadido yo, *Nozana* en Asturias, este último de *\*(villa) Nepotiana* según García Arias (1995: 10).

Otro topónimo que podría ser debido a la disimilación de consonantes, en este caso de velares sonoras, es *Izurdiaga*, procedente, como ya señaló Mitxelena (FHV, 116) de *Guiçairudiaga* (1210), *Guiçayrudiaga* (1257) (NHI, 78), a través de *Guiçurdiaga*, variante documentada ya para 1280 (Zabalo, 1972: 76), pero hay que tener en cuenta que en la localidad de Leatxe (N) hay *Guiçaiduria* en 1593, *Yziduria* en 1705, *Yziduri* en 1715, *Iziduri* en la actualidad (Salaberri, 1994: 524-525), y, como puede observarse, no hay otra velar sonora en la palabra que lleve a la disimilación de la primera, que sin embargo se ha perdido. En Bizkaia, por otro lado, tenemos todavía *Gizaburuaga*, *Guiçaburuaga* en 1469 (Enríquez *et al.*, 1992, 85, pág. 239), sin pérdida de la inicial. *Gizairudiaga*, como es obvio, puede traducirse por ‘el lugar con aspecto humano’, lo mismo que *Gizaiduria*, aunque a este le falta el sufijo locativo-abundancial *-aga*; *Gizaburuaga*, por su parte, equivale a ‘el lugar (con aspecto) de cabeza humana’.

No sería ocioso, por otro lado, examinar los resultados que otro cambio fonético esporádico, el contrario del anterior, es decir, la asimilación de consonantes, ha producido en la onomástica vasca. Aquí también tendríamos que partir, como casi siempre, del trabajo de Mitxelena. Por poner un ejemplo, este autor da (AV, 47) *Virgilius* como antropónimo de base del nombre de pueblo *Guirguillano* (N), que en euskera ha sido sin duda *\*Girgil(l)ao*, *\*Girgil(l)au*, como *Amillano* > *Amillao*, *Amillau*, visto más arriba. Parece pues que hay que partir de *\*Virgiliano*, *\*Virgillano*, de donde por asimilación habrá salido *Guirguillano*. Caro Baroja en cambio, en un trabajo anterior (1945: 88), deriva el nombre de *Gargillius* «o mejor [de] *Girgillus*, *Girgillianum*», pero no sé si estas formas están documentadas, aunque supongo que sí. La existencia de *Virgilianus*, *Vergilianus*, *Bergilianus* es segura (Kajanto, 1982: 158), y también la de *Gargilius*, *Gargillius* (Kajanto, 1967: 39, Solin & Salomies, 1994: 85) y *Gargilianus* (Solin & Salomies, 1994: 337), por lo que podríamos pensar también en una asimilación vocálica a partir de *Gargil(l)ianu*, derivado de *Gargil(l)ius*, a pesar de que sería más económico partir del *Girgillianum* de Caro Baroja, derivado de *Girgillus*, en el caso de que hubiera existido, claro está.

Igualmente, encontramos la asimilación, en este caso de sibilantes, en la forma vasca del topónimo *Salazar* (N), en *Zaraitzu* (con acento en la sílaba me-

dial), reducido en el habla popular últimamente a *Zaitzu* [sáicu] P. J. Samper, párroco de Jaurrieta, localidad del valle, emplea en el s. XIX la forma completa *Zaraitzu* en su traducción *Berrogeitamargárren Sálmoa, Dn. Pedro José Sampér Eaurtáco apéz ssáunac áita Scioren erdarátic Zaraitzúco uscarála itzúlia*, pero en la primera mitad del siglo XX el bidankoztarra Mendigatxa empleaba ya *Zaitzu* (presente en *Zaitzutik* ‘de[sde] Salazar’, en caso ablativo). El gentilicio es *zaraitzuar* ‘salacenco, salacencá’, pronunciado, a partir de la forma reducida, *zaitzuar* en el mismo valle, con *u* no silábica, *zaitziuar* en Bidankoze, *zaitziar* en Urzainki, Izaba y Uztarroze, localidades todas ellas del valle de Roncal o Erronkari (N) (*FHV*, 121). Algunas de las formas documentadas de este topónimo son *Saresaço* (924, Goñi, 1997, 2, pág., 21), *Sarresazo* (970-972, Martín Duque, 1983, 8, pág. 21), *Sarasaço* (1007 [c. 1032], Goñi, 1997, 6, pág. 27), *Sarasazu* (1055, Martín Duque, 1983, 49, pág. 85), *Sarazazu* (1110, ibíd., 233, pág. 319), que hablan claramente a favor de ver una asimilación de sibilantes en él, además de la contracción obvia.

#### 1. ANITZ, ANIZ, ANIZLARREA (N), AINHIZE (BN), ANOETA (G), ANOTZ (ANOZ) (N) Y AINHOA (L)

Mitxelena (*AV*, 46) menciona *Anoeta* de pasada, al hablar del elemento *ana-* contenido al parecer en topónimos y apellidos como *Anabitarte*, *Anakabe*, *Anasagasti*, etc., que califica de «impreciso». En *Anoeta* ve *ano-* y cree que se puede comparar con *Aniz* y *Anizketa*. Añade que *ano*, *anu* es ‘comida para el ganado’, ‘ración, porción’, del latín *annonna* según Omaetxebarria. De nuevo, deriva Mitxelena (1957-58: 224) en otro trabajo la palabra *anhoá* ‘la pitance du pasteur’ empleada por Oihenart del latín *annōna*, pero no la pone en relación con el topónimo que nos ocupa. Vuelve a mencionar *anoa*, *an(h)oa*, *ano(a)*, *anhúa* en otros cuatro trabajos al menos, pero no relaciona el término de nuevo con *Anoeta*.

En cuanto al parentesco que pueda tener el topónimo guipuzcoano con *Aniz* y *Anizketa* que menciona Mitxelena, este no puede ser, en principio, descartado, y podríamos añadir a la comparación *Anotz* (vasco) o *Anoz* (castellano), nombres de sendas localidades del valle de Ollo (N) y Ezkabarte (N), con base antroponímica en mi opinión. El problema estriba en que *Anoeta* aparece escrito en la documentación como *Ahanoeta* (*Yennego Lopez d’Ahanoeta*, Tolosa, 1348, Martínez & González & Martínez, 1991, 241, pág. 257; *Yenego Lopez d’Ahanoeta*, Tolosa, 1348, Roldán, 1991, 19, pág. 41; *feligresía de Sant Juan de Ahanoeta*, *Sant Joan de Ahanoeta*, Elduain, 1450, Lema & Tapia, 1996, 10, pp. 20 y 21), si bien el primer testimonio documental que conozco corresponde a *Hanoeta* (*Iohan Adameç e Maria Eyneguez de Hanoeta*, *vezinos de Tolosa*, Tolosa, 1312, Larrañaga & Lema, 1995, 11, pág. 19).

Partiendo de este último testimonio podríamos pensar que la base es el antroponónimo *Hanno* y el sufijo el conocido *-eta*, pero en ese caso no sería fácil explicar la variante *Ahanoeta*, ya que la aspiración no parece que esté separando morfemas como en *Elguebeta* (Martínez & González & Martínez, 1991, 242, pág. 257; cf. *Gazabeta*, *Sagassabeta*, *Erroheta*, *Azazabeta* en la reja de San Millán [Ubieto, 1976, 180, pp. 176-178], frente a *Harizavalleta*, *Galharreta*, *Harrieta*, *Haztegieta* y *Andozketa*), y no sabemos si es etimológica como en *Hondarroa*

(1256, Martínez & González & Martínez, 1991, 21, pág. 35), *Harriaga* (ibíd., 1305, 99, pág. 104), *Uhalde* (ibíd., 155, pág. 161), *Hayzpiru* (ibíd., 1335, 184, pág. 187) y *Hargarayn* (ibíd., 242, pág. 257). Caso parecido es el de *Abaduna* (1450, Lema & Tapia, 1996, 10, pág. 21), *Aduna* (G) en la actualidad.

*Aniz* del valle de Mañeru (N) se documenta por primera vez en 1035 en San Millán (Ubieto, 1976, 206, pág. 205): *Et sunt tibi testes Lope Lopez de Urbe et Garcia Gomiz de Cogen et omnes vicinos de Urbe, de Gogen, de Ciroquin, de Aniz, de Abian, de Mangero*. En 1192 se documenta de nuevo (Fortún, 1982: 326) como *Aniz*, *Anitz*, pero no sé si estamos ante el despoblado del valle de Mañeru o ante el nombre de la población de Baztan (N). Presumiblemente es el primero el que tenemos en *Munio Anniz* de 1222 (Lacarra, 1965, 324, pág. 337) y es seguro en *Anitz*, *Miguel d'Anitz* de 1246 (García Larragueta, 1957, 309, pág. 303) y en *Anitz* de 1268 (Felones, 1982: 674); la localidad baztanesa aparece en la misma fecha también como *Anitz* (ibíd., 672).

En 1290 encontramos a *Martin Peric de Haniç* «uezino de los Archos» (Ostolaza, 1978, 316, pág. 422), que podría ser nativo de alguna de las localidades cuyo nombre es objeto de estudio, pero hay que tener en cuenta que *Yá-niz* es un término de Los Arcos (N) y pudo haber, en algún momento, un malentendido. En 1350 (Carrasco, 1973: 374) el despoblado se documenta como *Anniz* y en 1366 (ibíd., 591) como *Aniz*. El gentilicio de la localidad baztanesa es *aniztar*, *aniztarra* con el artículo, y esa misma forma era la empleada para designar el nacido en el despoblado del valle de Mañeru (*Sançio Aniztarra* 'Sancho el de Anitz', 1229, García Larragueta, 1957, 218, pág. 214).

El topónimo *Ani(t)z* se repite aquí y allí: así, tenemos *Anizlarrea* en Artikutza (vid. más abajo) término de Goizueta (N) y antigua ferrería que perteneció al monasterio de Orreaga / Roncesvalles (N); en 1270 se documenta (Ostolaza, 1978, 225, pág. 307) sin artículo como *Anizlarre* y en 1495 aparece como *Anislarrea* (Crespo & Cruz & Gómez, 1997: 123). Cerca del límite de Tolosa (G) hay un *Aneyslarrea* en 1340 (Martínez & González & Martínez, 1991, 211, pág. 224), que no sé si es del mismo origen. En Donostia vivían *Miguell Yvannes de Anisqueta* y *Guillen de Anizqueta* en 1346 (Larrañaga & Lema, 1995, 29, pág. 52), y *Aniz* fue casa de Errigoiti (B), documentada ya en 1641 (Irigoien & Olasolo, 1998).

En lo que concierne a la etimología del topónimo, creo que hay que partir de *Anni*, que podría llevar aspiración (cf. *Assur Hanniz*, año 941). De todos modos, la variante *Anni* de *Anni Obecoz* (año 972) no presenta el grafema <h>, como tampoco el hipocorístico *Anico d'Ursue* de 1359 (Salaberri, 2009: 145). Pienso que estamos ante 'la tierra, la granja de Ani', con el sufijo *-(i)tz* procedente del genitivo latino, que indica posesión. El mencionado *Anico d'Ursue* podría pertenecer a la casa *Urtsua* de Arizkun, en Baztan (N), valle al que pertenece la localidad de Aniz. En Asturias existe el topónimo *Fanes*, que García Arias (2005: 460) deriva del antropónimo *Fanius*, siendo el final en este caso probablemente el genitivo *-is*, aunque en nota apunta el autor que no hay que olvidar *fana* 'desprendimiento de tierra' y *fanum* 'templo'; para explicar el topónimo *Ania* de la misma región recurre a los antropónimos *Anna*, *Annia* y *Annius* (ibíd., 516).

También *Anotz* es un topónimo de origen antroponímico, con base *Hanno*, *Anno*; es decir, en *Anitz* / *Anotz* podríamos estar ante un doblete *(H)anni* / *(H)anno* del mismo origen (véase Salaberri, 2003: 203). En cuanto a *Ainhi-*

ze (BN) decía en un trabajo anterior (Salaberri, 2005; véase también 2004, pp. 11 y 12) que el testimonio más antiguo que conozco en *Anfiz* (1135-1136), con una <f> que sabemos, vistos los testimonios posteriores y la pronunciación actual, que representa un sonido aspirado, es decir, que está por *\*Anhiz*. La aspiración puede ser consecuencia del acento, como en *neke* pero *nekhátu*, es decir, se ha podido producir por llevar el topónimo el acento sobre la vocal palatal (*Aníz* > *Anhíz*), fenómeno que es compatible con un étimo *Hanni* con aspiración, de donde *Hanníz* > *\*Hanhíz* > *Anhíz*, con disimilación regresiva, como de *hil* ‘morir’ más *herri* ‘tierra’ sale *ilherrí* ‘cementerio’ (FHV, 211-212).

En lo que concierne a *Ainhoa*, debo señalar que se documenta sin aspiración, es decir, como *Aynoa*, en el primer testimonio del topónimo de 1238, pero encontramos *Aynhoa* ya en 1243 (Goihenetxe, 1966: 9-10); en 1350 (Carrasco, 1973: 405) aparece de nuevo sin <h>, esta vez en la documentación navarra: *De las villas de Maya en que ay XX fuegos et de Aynoa en que ay XXV fuegos*, y es la forma sin dicho grafema la mayoritaria durante los ss. XIII y XIV, según los testimonios que manejamos. Podría tratarse también aquí de una aspiración surgida por la acción del acento (*Ainóa* > *Ainhóa*), y es posible que el final sea *-oa*, pero no sabemos qué es *ain(o)-*, ya que no parece apropiado pensar en un antropónimo, si bien, de acuerdo con la etimología de *Aezkoa* (*aetz* ‘aezcoano’ + *-oa*), *Gipuzkoa* (*giputz* ‘guipuzcoano’ + *-oa*), *Nafarroa* (*na-far* ‘navarro’ + *-oa*), esto no puede descartarse completamente. Podría pensarse, igualmente, que la vocal palatal es en este caso secundaria –no tenemos, sin embargo, constancia documental de la supuesta variante *\*Anoa-*, y que el topónimo está relacionado con *Anoeta*, si en realidad es esta la variante más antigua del topónimo guipuzcoano.

Vinson (1921: 511) relaciona *Ainhoa* con *ain*, *aun* ‘pendiente, inclinación, vertiente’. Orpustan (1990: 34) rechaza la explicación antroponímica de Lemoine, pero no ve del todo clara la motivación del topónimo; en su opinión, el radical parece ser *ain-*, *aino* que le recuerda el orónimo *aun* o *ahun* presente en *Auñamendi*, nombre vasco del pico de Anie, «qui est aussi le nom basque de la chèvre» (sic). También le recuerda el navarro «*aiñarr* ‘bruyère’», y sobre la terminación, o sobre parte de ella, dice esto: «Le *-o* terminal est analogue à d’autres toponymes, du reste assez rares: *Elorrio*, *Luro*, etc. Le nom n’a pas été touché par la romanisation et a gardé le *-a* déterminant archaïque de noms de lieux». Morvan (2004: 23) cree que en *Ainhoa* tenemos el mismo radical que en *Haux*, *Anhaux* «lui-même obscur ou plutôt de *ona* ‘colline’».

## 2. ARGIÑARITZ (N), ARTARIAIN (N), ETULAIN (N), MEZKIRITZ (N)

*Argiñaritz*, en el valle de Mañeru (N), podría estar basado en un antropónimo (Caro Baroja [1945: 105] propone *Arginaricus*), en el mismo que parece servir de base a *Argiñao* / *Argiñano* (para este último el mismo autor [ibíd., 86] propone *Arguinianum*, formado a partir del nomen y cognomen *Argeus* de las inscripciones). El supuesto étimo sería *\*Argiñanitz* de donde, por disimilación de nasales, habría surgido la forma actual (véase *Mezkiritz* más abajo).

Otro topónimo que podría ser fruto de la disimilación, o, alternativamente, de la asimilación de consonantes, es *Artariain* (N), si se acepta que en

la base del topónimo tenemos *\*Artaniain*, de *\*Artaniani*, semejante en su formación al *Artagna* gascón, *Artagnan* en grafía moderna, que menciona Ravier (1967: 258), de un anterior *Artanianu*; Solin y Salomies (1994: 22) recogen *Artanus*, que parece estar en la base de *\*Artanius*, requerido para explicar la forma gascona. En 1366 (Carrasco, 1973: 456 y 495) se documenta en dos ocasiones como *Artanin*, variante que pudo alternar con *\*Artan(i)ain* (cf. *Morendiain*, *Morentiain* en la documentación antigua frente al *Morentin* de los últimos siglos, por ejemplo, en Navarra).

Mitxelena escribe (AV, 347), siguiendo en esto quizás a S. Arana, que el sufijo *-i(t)z* «parece haberse empleado bastante, en tiempos relativamente recientes, para formar derivados de otros topónimos o apellidos» y menciona, entre otros, *Aldama / Aldamiz*, *Garro / Garriz* y *Orba / Orbaiz*. En otro trabajo (1956: 340) compara el alavés *Villa Mezkina* (947), *Mizkina* (1025), *Mezquia* (*Mezkia* en grafía vasca) con los navarros *Mezquiriz* (forma oficial *Mezkiritz* en la actualidad) y el desconocido para mí *Mezquiz*, que podría estar por *Bezkitz* en la Valdorba navarra (*Vesquitz* en 1268, *Vezquiz* en 1350 y 1366, etc.), escrito *Bézquiz* en castellano. Seguidamente cita *Marquiriz*, monte de Larraun (N), *Markiritz* en grafía y pronunciación vasca, *Marchiniz* en los siglos XI-XII según el lingüista guipuzcoano, y lo compara con *Marquina*, localidad vizcaína (*Markina*) y versión antigua de la alavesa *Marquínez / Markiz* (*Marquina de yuso* y *Marquina de suso* en 1025).

El lingüista guipuzcoano pensaba tal vez que *Mezkiritz* había salido de una anterior *\*Mezkinitz*, a pesar de que la forma con vibrante es muy antigua (*Meçchiriç* en 1071) y la única que se documenta. La explicación del nombre parece sencilla: se habría producido disimilación de nasales, convirtiéndose la segunda de ellas en vibrante antes de que se perdiera en posición intervocálica como ocurre en *\*Markiniz* > *\*Markîiz* > *Markiz* (A) o *Laukiniz* > *\*Laukîiz* > *Laukiz* (B). Similar disimilación se habrá producido en el orónimo de Larraun *Markiri(t)z*, si procede como quiere Mitxelena de *Markinitz*, derivado tal vez de *Markina*. Véanse también *Amarika*, *Enderika* y *Totorika*, en el punto dedicado al sufijo *-ika*.

*Etulain* (Anue, N) se documenta como *Hetunayn* (1268), *Itunayn* (1280), *Etunayn* (1366), pero *Etulayn* para 1280 (NHI, 64), y parece que habría que explicarlo a partir de *\*Etunnus*, *\*Etunnius* que no encuentro, quizás relacionado con *Etinius* (Solin & Salomies, 1994: 75), es decir, de *\*Etunnani* o *\*Etunniani*, de donde *Etunain* y, por disimilación de nasales, *Etulain*. Otra posibilidad es partir de una variante del documentado *Tettonius* (ibíd., 185), de *\*Tettunnius* o *\*Tettunnus*, es decir, de *\*Tettunniani*, *\*Tettunnani*, forma de la que habría salido *\*Tetunain*, *\*Detunain* y luego, por disimilación de dentales primero (cf. *\*Tartikutza* > [*\*Dartikutza* >] *Artikutza*) *Etunain*, y, posteriormente, por disimilación de nasales, *Etulain*.

### 3. ARRASATE (MONDRAGÓN, G)

Fue el rey Alfonso X el Sabio de Castilla quien le dio la carta puebla y le cambió el nombre en 1260: “Por favor que avemos de fazer bien e merced a todos los pobladores de la puebla que es en Leniz, que avie ante nombre Arressate, a que Nos ponemos nombre Montdragon” (Crespo & Cruz & Gómez, 1995, 1, pág. 1).

El topónimo eusquérico *Arresate*, origen del actual *Arrasate*, está formado por *ar-*, variante de *harri* ‘piedra’, ‘roca’ en composición, y *esate*, término que designa portillos, pasos de montaña, con un segundo componente *ate* que significa ‘puerta’ en la lengua común y ‘portillo’, ‘paso (de montaña)’ en toponimia. Es similar, por lo tanto, a los conocidos y extendidos *Arrate*, *Arrarte*, *Arrartarte*, etc. Izagirre (1994: 104) recoge el apelativo *esáte* en Arantzazu-Oñati (G) con el valor de ‘paso’ y menciona el topónimo *Andartoko esatea* (*Andártoko esátie*) «paso entre Andarto y Gasteluko Aitzia (Ugastegui)». También en el DGV se recoge *esate* (*mendiko portua edo esatea* ‘puerto de montaña o portillo’) en Zegama (G, *Andraizko esatea*) y, si bien la extensión de este nombre común ha disminuido considerablemente con el paso del tiempo, podemos afirmar que todavía está vivo con el significado que tenía, según todas las apariencias, en *Arressate*.

El término *esatea* llegaba hasta Carcastillo / Zarrakaztelu y Uxue (N), en la parte sudoriental de Vasconia; en la primera localidad se documenta *Essatea* en 1692, y en Uxue *Esatea* es todavía el nombre de un portillo de montaña cercano a la villa (Salaberri, 1994: 804). El apelativo tenía probablemente alguna variante con *-arte* (cf. *Arrate* y *Arrarte*, *Oskiate* y *Oskiarate*), tal como indican los topónimos *Esarte* de Muneta (N) y *Belaunesarte* de Araratxe (N, con primer miembro *belaun*, de *belar* + *un*, ‘prado’), y podía llevar, obviamente, posposiciones que situaran más exactamente los parajes designados (*Esateria* en Zudaire, N, tal vez de *esate* + *iria* ‘la parte tocante al paso de montaña’, como *Zubiri*, N, de *zubi* ‘puente’ más *iri* ‘hacia’ ‘cerca de’, o *atari*, de *ate* más *iri* ‘parte situada junto a la puerta, portal’) y también sufijos (cf. *Esateaga* para 1290 en Zai, desolado de Esteribar, N, al parecer).

Por otro lado, la <ss> del mencionado testimonio *Arressate* de 1260 representará simplemente una fricativa sorda *s*, pero cabe la posibilidad, igualmente, de que estuviera por una africada que en la actualidad escribiríamos <ts> (*Arretsate*), aunque esto es poco probable.

*Arrasatea* es un término de Biurrun-Olkotz en Valdizarbe (N) y se documenta también en Arguiñano (N) en 1517; *Arrasate*, por otra parte, es el nombre de un paraje de Intza (Araitz, N) y de otro de las limitaciones de Ameskoa (N, *Arrasatea* en 1697), por poner unos pocos ejemplos, además de una casa de Etxalar (N) construida en la segunda mitad del siglo XIX (Apeztexea & Salaberri, 2009: 43). Es también apellido y nombre de una conocida panadería y pastelería de la capital navarra. Podemos suponer que se ha dado un proceso de asimilación de vocales ( $a - e - a > a - a - a$ , es decir, *Arresate* > *Arrasate*), al menos si no se trata, en el caso del nombre de la villa guipuzcoana, de una mala lectura de la forma primitiva, cosa que no parece probable.

El nombre romance *Montdragon*, convertido pronto en *Mondragon* (cf. *Pero García de Mondragon*, Pamplona, 1342, García Larragueta, 1976, 18, pág. 75), es transparente, es el *mons draconis* ‘monte del dragón’ bien conocido en otras partes de Europa, en Francia por ejemplo, y se inserta en el grupo de nombres un tanto ostentosos que estuvieron de moda durante la Baja Edad Media; sin salir de Gipuzkoa podemos mencionar *Miranda de Iraurguy* (Azkoitia), *Montreal de Deva* (Deba), *Villamayor de Marquina* (Elgoibar), etc. *Mondragón* hizo que el topónimo *Arressate* quedara obsoleto ya en fecha temprana y dio lugar, entre otras, a la variante *Mondragoe* empleada en euskera



ya en el siglo XV, procedente de *\*Mondragone* (< *Mondragón* + *-e* debida, al parecer, a su uso en casos locativos), con caída de la nasal lene intervocálica habitual en lengua vasca (cf. *Pollon* > *\*Pollone* > *Polloe*, en Donostia / San Sebastián).

En cuanto al uso del topónimo en euskera, los primeros testimonios conocidos son *Mondr<a>goeri* ‘a Mondragón’, en dativo, presente en las endechas de doña Milia de Lastur («*Bata leen, gero bestea / Bidaldu dogu zeruetarra karte / Arren diguela gure andrea*») y *Mondragoe*, en absoluto, del cantar de la quema de Mondragón (1448) «*Erre dezagun Mondragoe / Lasterreon sar gaitza[n] / Kantoeko sar[t]zaikeran / Aen bizarrak ikara zirean / Armakaz ezin egien legez ezer*» (véase Mitxelena, 1964: 76 y 80).

#### 4. ARTIKUTZA (N)

*Artikutza* es un barrio de la localidad navarra de Goizueta, a pesar de que en la actualidad es propiedad del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián. Se documenta el nombre por primera vez, que sepamos, en 1425 (Erriondo, 1988: 122) como *Articuza*, y la única diferencia que presentan los testimonios posteriores es la sustitución, en algunos casos, de <z> por <ç>, habitual en la documentación en otros muchos nombres (*la mitad de una erreteria llamada Articuça [...] en los terminos de Aniz Larrea*, 1648, Archivo General de Navarra, protocolos de Goizueta, caja 15587, 4).

Belasko (1999: 103) dice que es de significado desconocido, y, que yo sepa, no se ha dado ninguna explicación convincente para este topónimo. Sin embargo, no parece que sea demasiado oscuro: si tenemos en cuenta que la disimilación de consonantes del tipo *Sant(s)oain* > *Antsoain*, *Zezenarro* > *Ezenarro* es, como se ha visto, bien conocida en toponimia vasca, podemos proponer una forma antigua *\*Tartikutza* de donde por disimilación, en este caso de oclusivas sordas, habría salido el histórico y actual *Artikutza*.

La base del topónimo es el fitónimo *tartiku* ‘tártago’ y el final el sufijo locativo-abundancial *-tza*, y digo «locativo-abundancial» porque está claro que en toponimia en ocasiones, en nombres como *Beintza* (N) y *Gaintza* (G, N), es meramente locativo, a pesar de ser abundancial en voces del léxico común. Podemos afirmar que el paso de *artatza* ‘sitio del encino’ a *artatza* ‘sitio abundante en encinos’, por ejemplo, no tiene nada de raro. De todos modos, y volviendo a *Artikutza*, creo que no se puede descartar del todo la existencia intermedia o inicial de *\*Dartikutza*, ya que la variante *dartiku* como nombre de planta está documentada. Para finalizar quiero señalar que García Arias (2005: 352) recoge el topónimo *A Tartagueira* en Asturias, de significado similar a *Artikutza*, según parece.

#### 5. ZERAIN (G), ZERIO (A), ZIRAO (CIRIANO, A)

Mitxelena (AV, 18) escribe, al analizar el sufijo *-ain* muy común en la parte central y oriental de Vasconia (vid. Salaberrí, 2000), que «hay con todo (es decir, a pesar de las explicaciones dadas por Caro Baroja y él mismo, entre otros) un número muy elevado de formaciones de primer elemento desconocido en *-ain* y *-rain*», entre ellos *Ceráin*, escrito en euskera *Zerain* (G).

En mi opinión, para explicar este topónimo se puede proponer el nombre *Cereus*, *Cerio* citado por Kajanto (1982: 164, 343), que también estaría en la base de *Cerinius*, mencionado por García Arias (2005: 503) al explicar el topónimo asturiano *Cerín*, pero tampoco habría ninguna dificultad para partir de *Cerianus* (Kajanto, 1982: 144), es decir, de *\*Ceriani*, o para proponer *Celius* o *Coelius*, *Coelio*, bien documentado (Rabanal & García Martínez, 2001: 198, 201, 202) para *\*Zerio* (cf. *coelu(m)* > *zeru* ‘cielo’, *Igali* > vasco *Igari* / romance *Igal*, N), ya que es obvio que hay que partir de una base asibilada (FHV, 288, 312, 313). Se podría proponer, igualmente, el antropónimo *Selius* en el que se basa García Arias (1995: 11) para explicar el topónimo *Siana* de Mieres, Asturias, y también *Serius*, *Serio* (el segundo documentado en Aquitania, Kajanto, 1982: 165, 256; este autor clasifica *Serius* entre los nombres que indican «strength of character»), pues es sabido que la *s* latina se reproduce en préstamos vascos antiguos como *z* (cf. *causa* > *gauza* / *cosa*), según Mitxelena (1968) porque la sibilante que oían los vascos de labios romanos era dorsal y estaba más cerca de la *s* francesa que de la castellana.

Sea el que fuere, entre los citados, el antropónimo que está en la base, podemos partir de una forma *\*Zerio* a la que se habría añadido el sufijo *-ain*, independiente, a partir de cierta época, de la forma latina de la que procede, como demuestran *Urđiain* (N, con base antroponímica *Urde*, de *urde* ‘cerdo’) o *Zuriain* (N, sobre el antropónimo *Zuri*, de *zuri* ‘blanco’); la evolución habrá sido la siguiente: *\*Zerio* + *-ain* > *\*Zeriain* > *Zerain*, por disimilación, como *Zirao* / *Ciriano* < *Ceriano* en Álava, si bien no podemos descartar la evolución directa *Ceriani* > *\*Zeriain* > *Zerain*. Partiendo de *\*Ceriniain* (sobre *Cerinius*) podríamos, igualmente, llegar a *Zerain*: *\*Ceriniain* > *\*Zeriniain* > *\*Zeriain* > *Zerain*.

En cuanto a *Zerio* (A), escrito en castellano *Cerio*, debo señalar que se documenta por primera vez en la reja de San Millán de 1025 como *Zerio*. Knörr (1995: 222) lo deriva de *Severiano*, lo mismo que el topónimo *Zeberio* (B). Esto se me antoja difícil, ya que parece que no hay ninguna razón especial para aceptar el paso *Zeberio* > *Zerio* que requiere la explicación del académico alavés. Que *Zeberio*, documentado *Ceberiano*, procede de *Severiano* ya lo había visto, con anterioridad, Mitxelena (AV, 47). Cf. el siguiente testimonio: “García abad d’Uranguren e Pero Martines de Çubitybarr e Martin de Betery e Martin de Arilça, vesinos del balle de Çeberiano” (1458, Hidalgo de Cisneros *et al.*, 1989, 19, pág. 79).

Pienso que *Zerio* comparte el antropónimo de base con el analizado *Zerain*, y es exactamente del mismo origen, es decir, tiene el mismo étimo que otra localidad alavesa llamada en castellano *Ciriano* y en euskera *Zirao*, como demuestra la abundante microtoponimia de la zona (*Ciraoartea*, *Ciraobasoa*, *Ciraolasa*, *Ciraorabidea*, etc., ss. XVI-XVIII). Creo que es claro que tras la caída de la nasal intervocálica ha habido una reducción *-iâo* > *-ao* por disimilación en el caso de *Zirao*, fuera la palatal vocal plena o glide, mientras que en *Zerio* dicha disimilación no se pudo producir, ya que la primera vocal no se había asimilado previamente. La evolución del primer topónimo habrá sido la siguiente: *Zeriano* (en 1025, en la reja de San Millán) > *Ziriano* > *\*Ziriâo* > *\*Zirjâo* > *Zirao*, y la del segundo esta otra: *\*Zeriano* > *\*Zeriâo*, *\*Zerjâo* > *Zerio* (para la reducción de *-iâo*, *-jâo* > *-io*, *-jo*, cf. *Otxandiano* > *\*Otxandiâo*, *\*Otxandjâo* > *Otxandio*, *\*Samuntiano* > *\*Zamundiâo* > *Zamudiano* > *Za-*

*mudião*, \**Zamudjão* > *Zamudio*, \**Teriano* > \**Deriã*, \**Derjão* > *Derio*, los tres en Bizkaia, el segundo formado sobre el antropónimo *Samuntius* y el tercero sobre *Terius*, en Solin & Salomies, 1994: 162, 184). La diferencia entre *Zerio* y *Zeriano* de la reja de 1025 estriba en que en el caso del primero se consigna la variante vasca, que es la única que ha sobrevivido, mientras que en el caso del segundo se registra la variante romance, que ha vivido a lo largo de la historia, sin duda, al lado de la versión vasca del nombre de la localidad.

## 6. SOBRE EL SUFIJO TOPONÍMICO OCCIDENTAL *-IKA*: *ZÚÑIGA* (N) Y OTROS

Los testimonios más antiguos del topónimo navarro *Zúñiga* son *Buztunica* y *Beztunica* de 1110 de Leire (Martín Duque, 1983, 231, 238, 239, pp. 316, 324 y 326); luego tenemos *Eztuniga* en 1192 (ibíd., 353, pág. 458), *Uztuniga* en 1203 (Lacarra, 1965, 227, pág. 243), *Eztuniga* en 1256 (Lacarra & Martín Duque, 1986, 394, pág. 69), 1278 (Fortún, 1985: 362) y 1350 (Carrasco, 1973: 356), *Itztuynaga* en 1300 (Ostolaza, 1978, 345, 460), *[E]tuniga* en 1313 (*vecinos de Tuniga*, Pozuelo, 1998: 123), *Estunniga*, *Estuniga* en 1322 (ibíd., 126), *Eztueynega* en 1350 (Ruiz, 1997, 10, pág. 13), *Eztuyniga* en 1366 (Carrasco, 1973: 600), *Estuñiga* en 1456-57 y 1481 (Pozuelo, 1988: 150, 160), *Eztuñiga* en 1468 (ibíd., 154), *Çuniga* en 1479 (*de Çuniga*, ibíd., 156), *Stuniga*, *Estuniga* en 1481 (*de Stuniga*, *d'Estuniga*, ibíd., 160, 161), *Estuñiga* y *Zuñiga* en 1495 (*de Estuñiga*, *de Zuñiga*, ibíd., 208), *Eztuniga* en 1536 (Ciérbide & Ramos, 1996: 274), *Zúñiga* en los últimos siglos y en la actualidad.

Vista la documentación, creo que hay que partir de *Beztunica*, forma de la que *Buztunica* habrá salido por asimilación de vocales (vid. Salaberri, 2008), ayudada por la labialidad de la consonante inicial. De esta segunda forma procederá la variante *Uztuniga* de 1203, con la velar intervocálica ya sonorizada. Por otro lado, del inicial *Beztunica* salió *Eztuniga* de 1192 y el resto de formas documentadas que delatan un sonido palatal que se conserva en la variante actual. Esto quiere decir que el étimo del topónimo tenía nasal *fortis*, algo así como *BeztuNica*, a pesar de que no se documenta más que en 1322 con <nn> (<nni>) que refleja la nasal palatal. La pérdida de la consonante inicial en euskera no es habitual en toponimia (Salaberri, 2008: 716), si no es, como estamos viendo en este trabajo, por disimilación, pero sí en la lengua común (FHV, 252-253<sup>1</sup>).

Podríamos pensar, tal vez, que ha habido una forma intermedia \**Geztuñiga*, fruto de la asimilación, y que de aquí ha salido *Eztuñiga*. En cuanto a la evolución del topónimo, creo que fue la siguiente: *Eztuñiga* > \**Ezúñiga* > *Zúñiga*. La pérdida de la vocal pretónica no es desconocida (Salaberri, 2008: 707) y se habrá visto favorecida por el uso del topónimo en sintagmas del tipo *de Ezúñiga*, que se habrá reinterpretado como *de Zúñiga*. Es muy probable, de todos modos, que el topónimo fuera, como en la actualidad, proparoxítono.

<sup>1</sup> También en el protovasco. Pueden consultarse ahora los numerosos trabajos de J. A. Lakarra, entre otros el artículo que se publica en este mismo número de *Fontes Linguae Vasconum*.

En cuanto al origen del nombre, creo que, como la mayoría de los acabados en *-ika*, tiene en la base un antropónimo, algo así como *\*Bestunnius*, de donde *\*(tĕrra, villa) Bestunnica* ‘la tierra, la villa, la granja, la propiedad rural de Bestunnius’. De aquí habrá salido *Bestunica*, con tratamiento vasco de la sibilante convertida en *z* [s] y nasal *fortis* que en euskera da *n*. De *Bez-túnika*, con tratamiento romance del topónimo, salieron las variantes mencionadas y la forma actual *Zúñiga*. Los antropónimos que documentamos son *Vestus*, *Vestius* y *Vestinius* (Solin, & Salomies, 1994: 205), pero sabemos (Kajanto, 1982: 115) que *-ius* era un sufijo empleado en latín para formar *cognómina* y *supernómina*, y también que algunos nombres tienen dos variantes, una con *-n-* y otra con *-nn-* (*Rasinius* / *Rasinnius*; *Vetenius*, *Vettenius* / *Vetennius*), por lo que no parece descabellado pensar que existió una variante *\*Vestunnus*, *\*Vestunnius*, origen de *Zúñiga*.

La idea de que en la base de este clase de topónimos hay a menudo un antropónimo no es de ninguna manera nueva; ya Omaetxebarria (1957: 132) señalaba hace más de medio siglo que *-ica* «figura con antropónimos arcaicos» y que dicho sufijo debe distinguirse del «supuesto céltico *-aka*». En opinión de este autor, hay que derivar *-ica* del sufijo latino *-icus*, *-ica*, *-icum* que, como *-anus*, *-ana*, *-anum*, expresaba posesión. Por ejemplo, *Araica* sería (*Villa*) *Araica* ‘granja de *Araio*’, *Guernica*, de un anterior *Gárnica*, procedería de (*Villa*) *Cárnica* ‘granja o caserío de *Carnio*’, *Allica* vendría de *Allus*, *Lezika* de *Lessius*, *Maurika* de *Maurus*, *Amarika* de *Amalio*, *Bitorica* de *Vitulus*, *Barandica* de *Palantius*, *Lekerika* de *Licelius*, *Achirica* de *Acilius*, *Gatika* de *Cattius* o *Cattus*, *Gabika* de *Gavius*, *Muxika*, *Moxika* de *Moigio* o *Moigius*, *Gorozika* del «prerrománico *Cruss* señalado por Rohlf s en *Cruss-os*». A propósito de la última localidad, añade que el radical de *Goroz-ika* aparece en *Grocin*, pueblo de Navarra «cuya transcripción medieval *Goroziain* no deja lugar a dudas».

En el mismo trabajo señala Omaetxebarria (pág. 133) que el sufijo *-ika* perpetuado en territorio eusquérico ha conservado la sorda intervocálica, pero que «no faltan casos curiosos de tratamiento diverso, según se quiera hablar vascuence o romance, aún en territorios en que posteriormente prevaleció el vascuence» y menciona el topónimo de Bermeo *Artika* o *Artike*, que se pronuncia *Artigas* en castellano, y *Almike* de la misma localidad, normativizado como *Almika*, de un anterior *\*Alm(on)ika* según Omaetxebarria, con desaparición de la *n* intervocálica, conservada en romance (*Albóniga*), de *Albonika*, aunque no da la etimología de este topónimo, que en mi opinión, procede de *\*(tĕrra, villa...) albonica*, del antropónimo *Albonius*, es decir, se trataría, en este y otros muchos casos, de lo que Piel (1984: 7) llama «topónimos elípticos» en los que se ha elidido la primera parte; véase también Caro Baroja (1945: 93).

Este último autor (1981: 291) cree que *Albonicus* es un étnico, con base *Albonius*, y que también designaba el fundo del así llamado. Irigoien (1986: 38-44) dice que *Guernica* se documenta en Álava en la rija de San Millán de 1025 y también en zona alejada del País Vasco, como ya había observado A. Campión en 1906, en «ínsula de Guernica», isla situada en la desembocadura del Ródano, entre Tarascón y Beaucaire (Francia). Cree que lo más probable es que tenga origen antroponímico y esté relacionado con el nombre de persona *Granius* de época romana, «con suf. *-ca* o bajo otro punto de vista

–ica». Escribe también que *Catonica* en la documentación de San Millán se corresponde con el actual *Gatika* (B), seguramente un derivado, como quería Omaetxebarria, del nombre de persona latino *Cato*, *Catonis* «que a partir de *Catoni*, caso oblicuo de vocalismo –i(us), recibiría el sufijo –ca, considerado bajo otro punto de vista como –ica». De \**Catonica* por pérdida de la –n-intervocálica, adaptación de la consonante inicial a g- y reducción de las vocales en hiato habría salido *Gatica* según el académico vizcaíno. Es decir, la evolución habrá sido \**Catonica* > \**Catoica* > \**Gatoica* > *Gatica*.

Estima Irigoien (ibíd., 40) que los caseríos *Sandike* y *Sandike aurrekoa* de Zamudio han salido, por la misma vía, de un derivado del cognomen latino *Sanctus*, más exactamente de *Sando-*, es decir, añadido yo, de \**Sandonica*, con la siguiente evolución: \**Sandonica* > \**Zandôica* > *Zandoica* > *Sandoika*, \**Sandika*, *Sandike*. Piensa este investigador que aunque el número de topónimos en –ica es considerable, de ahí no se puede sacar la conclusión de que todos pertenecen a un estrato de época romana, «pues se puede probar que ese modelo siguió productivo hasta más tarde aplicado a nombres de persona diversos, y de hecho el sufijo –ka, además de usarse en la Edad Media incluso con antropónimos no terminados en –i, tiene valor de diminutivo en lengua vasca en algunos casos». Menciona *Achica*, barrio de Errigoiti (B) y caserío de Larrabetzu (B) y cree que tiene como base el nombre de persona *Achi*, doblete de *Achu*, con vocalismo romanizante *Acho*, «formas con palatalización expresiva, normal entre hablantes vascos, variantes de *Azu*» (ibíd., 40-41).

Explica el investigador vizcaíno (ibíd., 41-42) que raras veces el topónimo terminado en –ica tiene una variante en –iga usada en castellano, por ejemplo *Enteliga*, topónimo de Briones (véase también su trabajo de 1981, pág. 155), en la Rioja, en zona con toponimia eusquérica, de un anterior *Antelica*, que tiene como base el antropónimo de época romana *Antelus* con doblete *Anteli(us)*. Siguiendo al parecer a Omaetxebarria, deriva Irigoien (1986: 43-44) *Allica* (casilla) y *Allica gojeazcoa* (caserío) (B) del antropónimo *Allius*, *Allus* y lo pone en relación con una serie de topónimos como *Allona* / *Alloa* (caseríos, B), *Allo* (N), *Alloz* (N), *Alli* (N) y *Allin* (N) y con *Allué* (Aragón).

Mitxelena (1981), en un pequeño artículo en el que trata del topónimo *Apodaka*, nombre de una localidad alavesa, dice lo siguiente de la terminación que estamos examinando<sup>2</sup>:

Son conocidas las series de nombres que acaban en –aka (*Mundaka* y otros), –eka (*Erkoreka*; se documenta así, con *kk*, en el siglo XI) e –ika (*Gernika*, etc.). El sufijo, si en realidad se trata de un sufijo, sería –ka, ya que –a, –e, –i pertenecen a la “raíz” anterior. Las “raíces”, a decir verdad, y si mi opinión vale, no son de procedencia vasca pura, ni mucho menos. No puedo decir, sin embargo, cuál es su origen.

Parece pues que Mitxelena no ve claro el origen del sufijo ni el de las bases del mismo, a pesar de lo dicho por Omaetxebarria e Irigoien. En su conocida obra *AV* (entrada 317) examina el tema de manera un poco más extensa, pero no aboga por la vía antroponímica; en él dice que «por excepción aparece esta terminación con primer elemento vasco conocido en *Bazterrica*, *Zabaldica*, *Zulaica*» y pide que se tenga en cuenta *Echanique*. Yo no sé si hay

<sup>2</sup> La traducción es mía.

algún otro topónimo en *-ika* que tenga base transparente vasca, es decir, que esté basada en un apelativo. En cuanto a *Etxenike* creo que hay que separarlo de los en *-ika*, pues, entre otras cosas, puede recibir el artículo (*Olanikea*).

J. Gorrotxategi (2002: 114-115) dice que se ha pensado que el sufijo *-ika* «de muchos topónimos vizcaínos como *Gernika*, *Gerrika*, *Gabika*, *Mesterika*, *Sondika*, etc.» tiene su origen en el conocido sufijo céltico *-ica* y considera que en algunos casos puede reconocerse una base vasca (*Bazterrika*, *Zulaika*) y en otros quizás una base onomástica como quiere Irigoien. Según Gorrotxategi, podemos pensar que el sufijo adquirió autonomía dentro de la lengua vasca y se aplicó en la creación de nuevos topónimos.

Yo, por mi parte, considero que los mencionados autores tienen razón al proponer bases antroponímicas para los topónimos en *-ika* y creo, con Omaetxebarria e Irigoien, que la terminación o sufijo procede de la forma femenina del sufijo latino *-icus*, es decir, de *-ica*, lo cual supone, como se ha visto, pensar en topónimos con un nombre femenino del tipo de *tërra* o *villa* en la base que ha sido omitido. Por otro lado, estimo que alguno de los topónimos en *-ika* para el que se ha dado un apelativo como base admite también una explicación antroponímica (véase *Zulaika*).

Además de los mencionados, otros de los topónimos que pueden explicarse por esta vía son los siguientes:

### 6.1. *Almika* (barrio de Bermeo, B)

El antropónimo de base, como se ha dicho (vid. más arriba) es *Albonius*, es decir, debemos partir de *\*(tërra, villa) albonica* ‘la granja, la propiedad rural de Albonius’. En 1419 se documenta «*el nuestro monesterio de Santa Maria de Alboniga, que es cerca de Bermeo*» (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 25, pág. 50). La evolución habrá sido la siguiente (véase Allikka & Uriarte, 2007: 318 y 628): *Albonica* (se documenta en el itinerario de Antonino, Irigoien, 1975: 103) > *\*Albôika* > *\*Albôika* > *Alboinka* > *Albeinka*, *Albinka* > *Albika* (por disimilación de nasales, en el derivado *Albinkaondo*) > *Almika* > *Almike*.

### 6.2. *Artika* (barrio de Bermeo, B)

Este topónimo puede identificarse con el nombre de la localidad navarra de *Artika*, cercana a la capital y situada al pie del monte Ezkaba, es decir, puede tratarse de una variante del nombre común *artiga* ‘rotura’, habitual en cierta época en romance, también para designar la pequeña población de la zendea de Antsoain navarra. En Lekeitio (B) en 1432 se documenta «...*el dicho Lope y los otros moradores en las artigas e comarcas de esta dicha villa*» (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 36, pág. 83). Su correspondiente eusquérico es *berro*, presente en *Berroeta*, localidad de Basaburua (‘la cabecera del bosque’) en el valle de Baztan (N), y también, seguramente en *Berro(t)za* nombre de un valle navarro, forma vasca de la que procede el diptongado *Berrueza* usado en castellano.

No obstante, y puesto que en el mismo Bermeo tenemos *Almika* (véase más arriba) de origen antroponímico y en Bizkaia un buen número de topónimos del mismo origen, no me parece descabellado pensar que en la base de *Artika* de la localidad vizcaína podemos tener también el antropónimo *Artius*

(Solin & Salomies, 1994: 22) y que el topónimo ha salido de *\*(tĕrra, villa) artica* ‘la granja, la propiedad rural de Artius’.

### 6.3. Artziniega (Arciniega, A)

Creo que este topónimo se puede explicar a partir de *\*(tĕrra, villa...) arsenica* ‘granja, propiedad de Arsenius’, tomando como base el antropónimo *Arsenius* (Solin & Salomies, 1994: 22). De *\*Arsenĭca*, por asimilación o por evolución romance de la *i* breve, surgiría *\*Arseneca*, de donde en euskera tendríamos *\*Arzeneka*, y en romance *\*Asenięa*. Parece que el nombre actual es una mezcla de ambos resultados, del eusquérico (de ahí la conservación del grupo vibrante más sibilante, convertida esta segunda en interdental sorda castellana <c>, a partir de la fricativa dorsoalveolar vasca) y del romance (con sonorización de la velar sorda intervocálica y diptongación de la vocal tónica). En 1429 se documenta *fray Fortunio de Arzenięa* (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 28, pág. 58), de donde, por asimilación de vocales, habrá salido *Arciniega*. No comparto, por tanto, la opinión de Albertos (1970: 190).

### 6.4. Asterrika (barrio de Berriatua, B)

El antropónimo de base puede ser *Astrius* (Solin & Solomies, 1994: 24), es decir, habría que partir de *\*(tĕrra, villa) astrica* ‘tierra, casa de campo, propiedad de Astrius’, pronunciado con vibrante múltiple, de donde por anapitxis (cf. lat. *astru* > vasc. *asturu*) habrá salido *Asterrica*. Esperábamos *Azterrica*, forma que está documentada (*Johan Yuannes d’Açterrica*, Ondarroa, 1374, Enríquez *et al.*, 1992: 32, *Martin Miguelez de Azterrica*, Lekeitio, 1392, Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 17, pág. 26; en 1796 se documenta *la casa de Asterricacoa, cofradia de Asterrica*, Irigoien & Olasolo, 1998). Se podría pensar, igualmente, que hay una relación entre *Asterrika* y *Basterrika* (véase *Zulaika*, más abajo). *Martin de Basterrica* y *Juan de Vasterrica* se documentan en 1704 y 1745 en Elorrio (Irigoien & Olasolo, 1998).

Otra posibilidad sería pensar en el antropónimo *Asterius*, en *\*(tĕrra, villa) asterica* ‘casa rural de Asterius’, pero por este camino sería difícil explicar la vibrante múltiple. Sería sencillo, sin embargo, si pensáramos en una forma como *\*Asterrius*.

### 6.5. Atxika (Atxika-Errekalde, barrio de Errigoiti; Atxika, casa de Larrabetzu, B)

Como se ha visto, Irigoien (1986: 40-41) menciona *Achica* y dice que tiene como base el nombre de persona *Achi*, doblete de *Achu*, con vocalismo romanizante *Acho*, «formas con palatalización expresiva, normal entre hablantes vascos, variantes de *Azu*» (ibíd., 40-41); *Atxika* ha podido salir de la forma tardía *Atxi* que menciona Irigoien (yo no la he documentado), con añadido de *-ka* sufijo independiente. Encontramos el topónimo *Achica* por primera vez en 1511 en Errigoiti (*En Achica bibe Pero de Achica*, Enríquez *et al.*, 1997: 232), junto a *Aheca* (*En Aheca vive Juan de Aheca*, ibíd., 232).

En 1430 *Pedro Martinez de Asutegui* dicho *Çierra* era parroquiano de *Santo Thomas de Bolibar*, así como también *Joan Ibañez de Aberanga, morador en Achutegui*. En el mismo documento aparece *Joan Martinez de Asutegui, notario publico por la autoridad apostolica* (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 29, pág. 59).

### 6.6. Barainka (barrio de Ispaster, B)

Se documenta *Martin Martines de Baraynca* en 1496 (Enríquez *et al.*, 1992: 239), *Domingo de Baraynca*, *Maria de Varaynca* en 1510/1556 (Enríquez *et al.*, 1993: 106) y la cofradía de *Barainca* en 1745 (Irigoién & Olasolo, 1998). El étimo puede ser *Barenius*, *Barenus* o *Varenius*, *Varenus* (Solin & Salomies, 1994: 32, 197), es decir, habría que partir de *\*(tĕrra, villa) barenica* ‘la granja, la propiedad de Baren(i)us, Varen(i)us’. De aquí, por pérdida de la nasal lene intervocálica saldría *\*Barêica*, y, por asimilación, *\*Barâica*, de donde probablemente *Baraika* (véase más abajo), con pérdida de la nasalidad, y *Barainka* por desarrollo posterior de la misma a partir de *\*Barâica* > *\*Barâtica* > *Barainka*. Compárese con *Alboinka* (*Almika*) y *Zeinka*.

### 6.7. Barandika (barrio de Muxika, B)

El antropónimo de base puede ser *Palantius* como quiere Omaetxebarria, es decir, podemos partir de *\*(tĕrra, villa) palantica*, de donde *Barandica* por sonorización de la consonante inicial y de la dental sorda tras nasal, y paso de la lateral lene intervocálica a vibrante, fenómenos normales en euskera. Otra posibilidad es partir de *Valentius*, más exactamente de *\*(tĕrra, villa) valentica*, de donde por asimilación de vocales, paso de la lateral lene intervocálica a vibrante y sonorización de la dental sorda habría salido *Barandika*.

### 6.8. Barrika (B)

El antropónimo de base es *Varrius* (Solin & Salomies, 1994: 198); *Barrika* ha salido de *\*(tĕrra, villa) varrica*.

### 6.9. Delika (barrio de Amurrio, A)

Solin y Salomies (1994: 67, 183) recogen los antropónimos *Dellius* y *Tellius* que, indistintamente, son adecuados para explicar el topónimo. *Delika* habrá salido de *\*(tĕrra, villa) dellica* ‘tierra, villa de Dellius’ o de *\*(tĕrra, villa) tellica* ‘tierra, villa de Tellius’, en el segundo caso con sonorización de la oclusiva dental sorda inicial, fenómeno normal en euskera. La *ll* latina o la lateral *fortis* eusquérica dan *l* en vasco histórico (cf. *castellum* > *gaztelu*, *oLa* > *ola*).

Se documenta también *Odelica*, que podría ser, tal vez, una forma anterior de *Delica*. Para explicar *Odelica* necesitamos *\*Odellius*, es decir, *\*(tĕrra, villa) odellica*, pero lo que he encontrado es *Odennius* (Solin & Salomies, 1994: 130), de donde habría salido *\*Odenika*. No sé si se puede pensar en una confusión casual, pero no veo otra explicación, a falta de *\*Odellius*.

### 6.10. Eskerika (barrio de Morga, B)

No conozco documentación del topónimo, y por ello lo que digo aquí debe ser tomado como puramente hipotético. Podríamos partir de *Esperius* (Solin & Salomies, 1994: 75), de *\*(tĕrra, villa) esperica* de donde por asimilación de consonantes tendríamos *Eskerika*. Otra posibilidad es considerar que en la base tenemos *Ascarius* (ibíd., 23), pero de este nombre obtendríamos *\*Askarika*, no *Eskerika*. En ambos casos tendríamos, el problema del grupo *–sk–*, que no parece insalvable.



### 6.11. Fika (B)

Este topónimo se documenta como *Fuica*, en 1384 (Enríquez *et al.*, 1992: 61), 1511 (Enríquez *et al.*, 1997: 288) y 1587 (Poza, pág. 48), de donde la variante actual (ya *Fica* en 1796, Irigoien & Olasolo, 1998), por reducción del diptongo no habitual en euskera. Creo que procede de *\*(tĕrra, villa) funica*, a partir del nombre *Funius* (Solin & Salomies, 1994: 83). De *\*Funica*, por caída de la nasal lene intervocálica habrá salido *Fuica*, reducido luego, como hemos visto, a *Fica*.

### 6.12. Gabika (barrio de Ereño, B)

El antropónimo que está en la base de este topónimo puede ser *Cavius*, *Gabius* o *Gavius* (Solin & Salomies, 1994: 51, 84, 86), es decir, procederá de *\*(tĕrra, villa) cavica*, *\*(tĕrra, villa) gabica* o *\*(tĕrra, villa) gavica*. Creo que el apellido *Gabeka* puede tener origen en *Gabika*; la misma alternancia se observa en otros topónimos y apellidos (*Astorika / Astoreka*, *Atxika / Atxeka*, *Garika / Gareka*), seguramente porque *e* está más cerca de las vocales anterior y siguiente (*a – a, o – a*) que *–i*, pero no es esta seguramente la única razón; véanse *Ozeka*, *Gareka* y *Zareka*, *Zereka*, más abajo. *Pedro Martínez de Gabica* y *Juan Eneguez de Gabica* vivían en Ereño en 1392 (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 17, pág. 23).

### 6.13. Gatika (B)

Me parece más apropiada la explicación de Omaetxebarria que la dada por Irigoien, es decir, creo que hay que partir de *\*(tĕrra, villa) catica* o de *\*(tĕrra, villa) gatica* derivados de los antropónimos *Catius*, *Cattius* o *Gatti(u)s* (Solin & Salomies, 1994: 50, 86). En Aramaio (A) se documenta *Pero Abbad de Catica* en 1499 (Bazán & Martín, 1999: 44).

No sé si *Catoica* de la documentación de San Millán (1070, Ubierto, 1976, 390, pág. 389) se refiere a *Gatika* como quieren tanto el editor como Irigoien (vid. más arriba) o no. En caso afirmativo habría que pensar que la evolución ha sido *Catoica* > *\*Gatoika* > *\*Gatuika* > *Gatika* (como *Fuika* > *Fika*).

### 6.14. Gernika (despoblado de Álava y villa de Bizkaia)

Respecto al nombre de la conocida localidad vizcaína, podría tener razón Omaetxebarria (*vide supra*) al proponer *(Villa) Cárnica* 'granja o caserío de *Carnio*', ya que *Carnius* es un antropónimo documentado, y la sonorización de la velar sorda es habitual; además, Poza cita *Garnica* (B) en 1587 (pág. 46).

Irigoien, como se ha visto, propone la base *Granius*, pero de este antropónimo, es decir, de *\*(tĕrra, villa) granica*, si no pensamos en una metátesis temprana, el resultado habría sido *\*Graika* con pérdida de la nasal lene intervocálica, o *Garika* tal vez, forma esta última que no necesita asterisco porque está documentada, pero no para denominar la localidad bombardeada por el ejército alemán en la guerra civil española. *Garika*, documentado como apellido, mejor que de *\*Graika* habrá salido del nombre de algún caserío homónimo, con origen en *\*(tĕrra, villa) carica* o *\*(tĕrra, villa) garica*, formado a partir del antropónimo *Carius* o *Garius* (Solin & Salomies, 1994: 47, 86).

Además, *Gernica* era según la reja de San Millán una localidad de Ubarrundia (A) ya para 1025 (Ubieto, 1976, 180, pág. 176), hoy despoblado de Miñaogutxia o Miñano Menor, que ha producido, a lo largo de la historia, microtopónimos como *Gernikaldea* ‘la parte junto a Gernika’, *Gernikabea* o *Gernikapea* ‘lo de debajo de Gernika’, *Gernikaostea* ‘la parte de detrás de Gernika’, *Gernikasakona* ‘la hondonada, la barrancada de Gernika’, *Gernikazarra* ‘Gernika la vieja’, etc.<sup>3</sup> La localidad vizcaína se documenta como *Guarnica* y *Guernica* en 1464 (Enríquez *et al.*, 1996: 4, 5).

Si de *Gernica* pasar a *Garnica* en euskera no sería tan difícil porque, como es bien sabido, la vibrante múltiple abre *e* en *a* (cf. *bazterra* > *baztarra*, *ederra* > *edarra*, *izterra* > *iztarra*...), el paso contrario de *Garnika* a *Gernika* creo que no está justificado. Por eso estimo que el antropónimo que está en la base de la *Gernika* alavesa y de la vizcaína es *Cernius* (Solin & Salomies, 1994: 53), es decir, tenemos que partir de *\*(t̥erra, villa) cernica [kernika]* ‘la granja, la propiedad de Cernius’ de donde por sonorización de la velar sorda en inicio de palabra habrá salido *Gernika*.

#### 6.15. **Gerrika** (barrio de Munitibar-Arba, B), **Gerrikaitz** (barrio de Munitibar-Arba, B), **Gerriau** (despoblado de Musitu, A)

Creo que el antropónimo que necesitamos para explicar estos topónimos es *\*Cerrius*, *\*Cerrus* (mejor que *\*Gerrius*, *\*Gerrus*), que también es la base de *Gerriau*, en la actualidad término de Musitu (A), documentado como *Kerriano* en la reja de San Millán de 1025 (Ubieto, 1976, 180, pág. 178). El significado originario es claramente ‘la propiedad de Kerrio’, con sonorización posterior de la velar sorda inicial. Se documenta *Cerrinius* (Solin & Salomies, 1994: 53) que podría ser un derivado del supuesto *\*Cerrius*, *\*Cerrus*. De *\*(t̥erra, villa) cerrica [kerrika]* habría salido *Gerrika*, por sonorización similar a la de *Gerriau*. *Joan Perez de Guerrica* era jurado de la villa de *Gerrikaitz* en 1430 (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 29, pág. 59).

*Gerrikaitz* (véase Mitxelena, *AV*, 347 e Irigoien, 1972: 212-213) es un derivado de *Gerrika*, barrio de la misma localidad, tal vez con *gaitz* ‘grande’, ‘malo’ (*\*Gerrikagaitz* > *\*Gerrikaaitz* > *Gerrikaitz*), si no es *haitz* ‘peña’. Sea uno u otro, extraña encontrar *-aitz* (pronunciado *Gerriketx* según Irigoien, op. cit.) en una zona en la que esperaríamos *-atx*, tanto si fuera *gaitz* > *gatx* como *haitz* > *atx* u otro.

#### 6.16. **Gorozika** (barrio de Muxika, B), **Gorozin** (Grocín, N)

Creo que en este caso la explicación de Omaetxebarria mencionada más arriba es un poco rebuscada, aunque no la relación entre el topónimo vizcaíno y el navarro. El antropónimo de base de ambos puede ser *Crosius* (Solin & Salomies, 1994: 64), es decir, *\*(t̥erra, villa) crosica* (B) y *\*Crosiani* respectivamente. En ambos el grupo *kr-* habrá dado *gor-*, por sonorización de la inicial y anaptixis de vocal (cf. *cruce* > *gurutz*), y la sibilante intervocálica se

<sup>3</sup> Debo estos datos a la gasteiztarra Elena Martínez de Madina, miembro de la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia y buena conocedora de la toponimia alavesa.

habrá adaptado al euskera como *-z-* (cf. *causa* > *gauza*), fenómenos habituales en nuestra lengua.

*Ibargorozika*, compuesto de *ibar* ‘valle’ y *Gorozika* se documenta en San Millán, en 1082: «...*unum monasterium, reliquis ferente Sancti Vincenti de Varte in territorio Vezcahie, cum tres suas decanias, una Ibargorozika eta alia decania quo vocitant Tuda*» (Ledesma, 1989, 48, pág. 44). Compárese, a propósito de la formación del topónimo, con *Ibarzabaltza*, denominación todavía viva de *Zabaltza de Ibargoiti* en Navarra.

#### 6.17. Lekerika (barrio de Nabarniz, B), Lekeriketa (Elorrio, B)

No es la única posibilidad que existe, pero creo que podemos partir del antropónimo *Lecirius* (Solin & Solomies, 1994: 103), de *\*(tĕrra, villa) lecirica* ‘la casa rural, la propiedad de Lecirius’. De aquí, por disimilación-asimilación de vocales, habrá surgido *Lekerika*.

#### 6.18. Mendeika (barrio de Urduña, B)

Poza (1587: 46) cita *Mendeica* entre las aldeas de Urduña. El antropónimo de base puede ser *Ventenius* que Solin y Solomies (1994: 201) dan como dudoso. De *\*(tĕrra, villa) ventenica* no hay ningún problema de evolución fonética para llegar a *Mendeika* (cf., en lo que concierne al cambio *b-* > *m-*, *Mañueta*, calle de Pamplona / Iruñea, de *bañu* ‘baño’ más sufijo *-eta*).

#### 6.19. Merika (barrio de Nabarniz, B), Beroitz (N)

El antropónimo que está en la base de este topónimo puede ser tanto *Berius*, como *Verius* o *Verus* (Solin & Salomies, 1994: 33, 203). Tendríamos que pensar, así pues, en *\*(tĕrra, villa) berica* o *\*(tĕrra, villa) verica* de donde, *\*Berika* > *Merika* (cf. *bekar* > *makar* ‘legaña’). Por su parte, el navarro *Beroitz*, localidad de Itzagaondoa, habrá salido de *Verus*, declinado según el modelo *Vero*, *Veronis* (como *Aius* pero *Aio*, *Aionis*, de donde *Agoitz* / *Aoiz*, N), es decir, de *\*Veronis*, por caída de la nasal intervocálica y africación de la fricativa final (cf. *fortis* > *bortitz*).

Otra posibilidad es que *Merika* haya salido de *Merius*, antropónimo que Solin y Salomies (1994: 117) dan con interrogante, o de *Melius* (ibíd., 116), con paso en este caso de lateral lene intervocálica a vibrante. El origen del topónimo sería *\*(tĕrra, villa) merica* o bien *\*(tĕrra, villa) melica*. *Juan de Merica*, *Pedro Ybañez de Merica* y *Fortun Urzaa de Merica* vivían en Ereño en 1392 (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 17, pág. 24).

#### 6.20. Mesterika (barrio de Meñaka, B)

El origen de este topónimo puede ser *Mestrius* (Solin & Salomies, 1994: 118), es decir, *\*(tĕrra, villa) mestrica*, de donde *Mesterika* por anaptixis (*Mestrica* en 1745, Irigoien & Olasolo, 1998). El problema que se nos plantea, cuando lo comparamos con *Asterrika*, es aclarar por qué en este último hay, en nuestra opinión, *-terr-* de *-tr-* (vid. más arriba) y en *Mestrika* solo *-tr-*. Otra explicación un poco más rebuscada sería partir de un *\*Vestorius* no documentado o de *Vestiarus* (Solin & Salomies, 1994: 204). De este, a partir de *\*(tĕrra, villa) vestiaria*, habría salido *\*Vestairica* por metátesis (cf. el roman-

ce *area* > \**arja* > \**aira* > *era*), con reducción del diptongo a través, quizás, de \**Vesteirica* y nasalización de la bilabial inicial.

### 6.21. Metxika (barrio de Errigoiti, B)

Si aceptamos lo dicho por Irigoien (vid. más arriba) sobre la etimología de *Atxika*, barrio de la misma localidad, es decir, que procede de *Achi* doblete de *Achu*, ambos hipocorísticos vascos formados a partir de *Azu*, podemos proponer algo parecido para *Metxika*, tomando como base, en este caso, los antropónimos *Mecius* o *Metius* (Solin & Salomies, 1994: 116, 118) que habrían dado \**Metzu*, \**Mezu*, de cuyo posible hipocorístico \**Metxu*, \**Metxi* habría salido *Metxika*. Salaberri (2009) sin embargo no ha encontrado nada parecido, y, creo que, de momento, habrá que considerar la explicación como mera hipótesis.

### 6.22. Muxika (B)

El antropónimo de base creo que es o puede ser *Musius* (Solin & Salomies, 1994: 124. De \*(*tërra, villa*) *musica* ‘tierra, villa de Musius’, saldría *Musica*, de donde *Muxika* por palatalización debida, tal vez, a la vocal contigua, pero dicho fenómeno no actúa hacia la izquierda en euskera. Estimo más adecuado pensar en \*(*tërra, villa*) *moisica* o *muisica*, a partir de una versión un tanto evolucionada del antropónimo *Moxius* (Solin & Salomies, 1994: 122), o mejor de \**Muxius*, si se acepta que la consonante bilabial nasal pudo cerrar la vocal siguiente. Habrá que leer *Moksius*, \**Muksius*, de donde por palatalización de la velar habría salido \**Moisius*, *Muisius* (cf. *taxu* [*taksu*] > *texo* > *tejo*, en castellano).

### 6.23. Okamika (barrio de Gizaburuaga, B)

Creo que hay que partir de un antropónimo \**Ocamius* que no encuentro en la documentación, aunque sí aparece *Ocanius* (Solin & Salomies, 1994: 130). De \*(*tërra, villa*) *ocamica* saldría sin problema *Okamika*. Podríamos pensar también que de \*(*tërra, villa*) *ocanica*, partiendo en este caso del documentado *Ocanius*, había salido \**Ocâica*, forma con vocal nasalizada antes de la pérdida total de la nasalidad y recuperación posterior de la misma con *m* en lugar de la *n* originaria. Esto es lo que ha ocurrido en *Luno* > \**Lûo* > *Lumo* (B), pero, en este caso, la vocal es labial, al contrario de lo que ocurre en el supuesto \**Ocâica*.

Otra posibilidad sería ver *Oka* más *Amika* (véase esta entrada), pero me parece menos probable, aunque no imposible (cf. *Ibargorozika*). *Oka* es un barrio de Gorozika y el término aparece en varios topónimos eusquéricos (véase Irigoien, 1985: 1007) y también en toponimia de otras regiones. Es, según el investigador vizcaíno, de procedencia celta, relacionado tal vez con el latín *auca*, similar a *olca*, del mismo origen y significación, al parecer, que el vasco *elke*, *elge* ‘campo cultivado’. *Ocamica* aparece en la documentación en 1392 (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 17, pág. 24).

### 6.24. Ordorika (barrio de Muxika, B)

Pienso que a falta de un \**Ordorius* que sirviera de base y que no he podido documentar, el antropónimo sí documentado *Ortorius* (Solin & Salo-

mies, 1994: 134) puede hacer el papel, si se acepta que la dental sorda, excepcionalmente (la diferencia entre *-rt-* y *-rd-* se mantiene bien: *urte* ‘año’ frente a *urde* ‘cerdo’), se sonorizó tras vibrante (cf. *orgo* ‘horkoa, de ahí’, *Etxalargoa* ‘Etxalarkoa, de Etxalar’, en hablas navarras). Habría salido de *\*(tërra, villa) ortorica*. Otra posibilidad es basarse en el antropónimo *Ordericus* que Caro Baroja (1945: 105) da como fuente del topónimo mayor *Ordé-riz* (Zendea de Itza, N), que suena a germánico (cf. *Rodericus*) pero no encuentro en la obra de Piel y Kremer (1976). De *\*(tërra, villa) orderica* por asimilación de vocales tendríamos el actual *Ordorika* (*Ordorica* en 1641, Irigoien & Olasolo).

#### 6.25. Ozeka (barrio de Aiara, A)

*Ozeka* procede quizás de una variante evolucionada del antropónimo *Ausius* (Solin & Salomies, 1994: 28), de *\*Osius*; de *\*(tërra, villa) osica* habría salido primero *\*Ozika* y de aquí *Ozeka*. No obstante, y como en otros casos, es posible que *Ozeka* proceda de una variante de *Auseius* (que Solin & Salomies, ibíd., citan con interrogante) con diptongo monoptongado, de *\*Oseius*; de *\*(tërra, villa) oseika* habría salido *\*Ozeika*, y de aquí, por reducción del diptongo, *Ozeka*. Véanse *Garika* y *Zareka, Zereka*.

#### 6.26. Sondika (B)

Otro topónimo occidental que se puede explicar a través de la antroponimia es *Sondika*, partiendo del documentado *Sontius* (Solin & Salomies, 1994: 174), es decir, de *\*(tërra, villa) sontica* ‘tierra, villa de Sontius’, de donde por «evolución» (véase lo dicho al hablar de *Zerain, Zerio, Zirao*) *s-* > *z-* y sonorización de la dental sorda tras nasal habrá salido *Zondica*, recogido por Poza (1587: 48), aunque luego se ha impuesto *Sondika* (en 1745 hay *Sondica*, Irigoien & Olasolo, 1998), quizás debido a la conocida neutralización de las sibilantes fricativas apicoalveolar y dorsoalveolar.

En lo que concierne a este punto, compárese con *Sanduzelai* ‘la llana del santo’ y *Sandua* ‘el santo’ en Pamplona / Iruñea, el segundo *Zandua, Çandua* en los primeros testimonios documentales (Jimeno & Salaberrri, 2006: 288-291), pero *Zandio*, nombre de una localidad situada a unos quince kilómetros al norte de la capital navarra, según parece de *\*Sandiano*, con base *\*Sande*, posible variante de *Sante* (cf. *Sante d’Echeuerria*, en 1366 en Bortziriak / Cinco Villas, N, Carrasco, 1973: 567), relacionado directamente con el occidental *Santu* (*Santu de Vrquiça, Martin Santu de Licona*, Lekeitio, 1510 / 1556, Enríquez *et al.*, 1993, pág. 172; *Pero Santu de Licona*, ibíd., pág. 176; *Santu de Laris*, Lekeitio, 1520 / 1521, Enríquez *et al.*, 1992b, 267, pág. 965). Creo que la evolución experimentada por el topónimo navarro es similar a la de *Otxandiano* > *Otxandio* (B), seguramente sobre *\*Otxande*, posible variante del documentado *Otxando*.

#### 6.27. Totorika (barrio de Munitibar-Arba, B)

Lo más sencillo es partir del antropónimo *Tutor* (también hay *Tutorinus*, Kajanto, 1982: 362) de donde *\*(tërra, villa) tutorica*, y, por asimilación de vocales, *Totorika*. Otra posibilidad es partir de *Toutonius* (Solin & Salomies, 1994: 189), de *\*(tërra, villa) toutonica*, de donde por reducción del diptongo

no habitual en euskera habría salido \**Totonica* y, posteriormente, *Totorica*, con vibrante en lugar de la nasal lene intervocálica, como en *lucanica* > *lukarika* ‘longaniza’ (FHV, 302). El mismo fenómeno ha ocurrido, al parecer, en *Amarika* y *Enderika*.

Es de notar, no obstante, que en 1387 se documenta *Pero de Todoriga* en Bolibar (B), en 1398 *Martin Peres de Todorica* en Munitibar (B) (Enríquez & Sarriegi, 1986, 8 y 11), en 1430 *Pedro Martinez de Todorica* y *Sancho de Todorica* en Gerrikaitz (B) y en la misma fecha *Joaneco de Todorica* morador en Uriona (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 29, pp. 59 y 63), con *-d-* que nos lleva tal vez a un tardío y germánico \*(*tërra, villa*) *teodorica*, de donde pudieron salir el vasco *Todorica* y el romanceado *Todoriga* (cf. *Zeinka / Céniga*). De *Todorica*, por asimilación, habría salido *Totorica*, ya para principios del s. XVI (*Maria Garçia de Totorica*, Lekeitio, B, 1510-1556, Enríquez *et al.*, 1993: 158, *Pero Martines de Totorica*, Gerrikaitz, B, 1511, Enríquez *et al.*, 1997: 158). Hay también, sin embargo, *Tutorica*, que habla en favor del mencionado *Tutor* (*Martin de Tutorica*, 1514, Enríquez *et al.*, 1997b: 161).

#### 6.28. Trobika (barrio de Mungia, B)

El antropónimo documentado que debe estar en la base del topónimo es *Torbius* (Solin & Salomies, 1994: 189). De \*(*tërra, villa*) *torbica*, por metátesis, habrá salido el actual *Trobika* que se documenta como *Trouica* para 1704 (Irigoien & Olasolo, 1998). Véase *Brobika*.

#### 6.29. Zedelika (barrio de Amurrio, A)

El nombre de base debe ser una variante no documentada \**Sedillius* de *Sedilius* (Solin & Salomies, 1994: 166); de \*(*tërra, villa*) *sedillica* habrá salido *Zedilica* (Poza da *Cedilica* como barrio de Urduña en 1587: 46), de donde por asimilación-disimilación *Zedelika*.

#### 6.30. Zeinka-Zearregi (barrio de Markina-Xemein, B)

Otro topónimo de esta clase creo que es *Zeinka*, con variante romance *Céniga* (Irigoien, 1986: 41), que procede de \*(*tërra, villa*) *sennica*, a partir del antropónimo *Sennius* (Solin & Salomies, 1994: 167), de donde *Zenika* (hay apellido *Cenicacelaya*), con tratamiento vasco (*s-* > *z-* y mantenimiento de la *-nn-* latina como *n* en euskera), convertido en *Zeinka* por una especie de metátesis presente también en otros topónimos, que creo que hay que separar de la antigua ley fonética que hacía que la nasal lene intervocálica se perdiera. La evolución habrá sido: *Zenika* > *Zeinka*, como *Gernika* (B) > \**Gerrinka* > *Gerrinke* (vid. Irigoien, 1972), *Leniz* > *Leintz* (G) o *Ubani* (N) documentado en ocasiones como *Ubain*. La variante *Céniga* empleada en castellano debe ser explicada a partir de la forma vasca, como delata la *C-* inicial; es, tal como se ha visto, uno de los pocos topónimos en *-ika* que tienen una variante romance en *-iga*, en una zona donde la lengua vasca muestra todavía en el presente una vitalidad tan grande.

Con todo, se documentan *Rodrigo de Burrdaria e Martin de Çeyca* en Durango en 1443 (Hidalgo de Cisneros *et al.*, 1989: 35) y es posible que estemos ante una variante más antigua salida directamente de \*(*tërra, villa*) *senica* so-

bre *Senius* (Solin & Salomies, 1994: 167) ‘la granja, la casa rural de Senius’. La variante castellana tendría que haber sido, si hubiera salido directamente del latín, algo como \**Senga*, \**Sienga*, no *Céniga*, pero habrá habido contaminación con la forma vasca, como en otros topónimos (cf. *Artziniega*); se documenta *Joan martinez de Çeniga* en 1430 en Bolibar (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 2005, 29, pág. 59), *Juan de Ceinca*, *Ceinca Onaindia* en 1796 en Arratzu (Irigoien & Olasolo, 1998). Es euskera la evolución habrá sido la siguiente: *Senica* > \**Zêika* > \**Zêika* > \**Zêika* > *Zeinka* (cf. \**usani* > \**usâi* > \**usât* > \**usât* > *usai*, *usain* ‘olor’).

Otros topónimos (oicónimos o microtopónimos) con *-ika* sin estatus de barrio o localidad por circunstancias históricas son los siguientes<sup>4</sup>:

### 6.31. Aika (topónimo de Errigoiti, B)<sup>5</sup>

En 1511 se documentan *Ayca* y sus derivados *Aycauria* y *Aycaran* (Enríquez *et al.*, 1997: 233). Creo que en la base tenemos el antropónimo *Anius* (Solin & Salomies, 1994: 16); de \*(*tërra*, *villa*) *anica* ‘la granja, la propiedad de Anius’ habría salido, por pérdida de la nasal lene intervocálica, *Aika* y luego, de este, *Aikauria* (< *Aika* + (*h*)*uria*), *Aikaran* (*Aika* + *haran*).

### 6.32. Allika, Allikabekoa, Allikaerdikoa, Allikagoxeaskoa (casas de Ibarra-gelu, B)

El antropónimo de base es *Allius* (Solin & Salomies, 1994: 13); de \*(*tërra*, *villa*) *allica* ‘la propiedad, la casa rural de Allius’ habrá salido \**Alika* en primera instancia y luego, por palatalización expresiva quizás, *Allika*. Véase más arriba lo que dice Irigoien al respecto.

### 6.33. Amarika, Amarikagoikoa (casas de Larrabetzu, B)

Omaetxebarria (*vide supra*) propone como base del topónimo el antropónimo *Amalio*. Otra posibilidad es pensar en *Amanius* (Solin & Salomies, 1994: 13), en \*(*tërra*, *villa*) *amanica* ‘la granja, la propiedad de Amanius’, de donde *Amarika*, con paso de *n* a *r*, como en *lucanica* > *lukarika* ‘lukainka, longaniza’. Para un desarrollo similar, véanse *Enderika* y *Totorika*. En este caso, sin embargo, puede tratarse también de una simple disimilación de nasales, como en *Mezkiritz* (véase lo dicho más arriba).

### 6.34. Amika (casa de Lekeitio, B?)

En 1511 en Lekeitio se documenta *Juan Çuri de Amica*, *defunto* (Enríquez *ete al.*, 1997: 208). El topónimo, al menos si debe ser leído *Amika*, procederá del antropónimo *Amius* (Solin & Salomies, 1994: 14), de \*(*tërra*, *villa*) *amica* ‘la granja, la propiedad de Amius’. Véase lo dicho al hablar de *Okamika*.

<sup>4</sup> Agradezco a los vizcaínos Mikel Gorrotxategi y Patxi Galé, miembros de la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia, los datos que me han facilitado.

<sup>5</sup> Puede ser que los caseríos, casas... que menciono aquí hayan desaparecido, no existan en la actualidad.

### 6.35. Apoika (casa de Otxandio, B?)

En Otxandio se documenta en 1514 *Pedro de Apoyca* (Enríquez *et al.*, 1997b: 108). *Apoika* habrá salido del antropónimo *Aponius* (Solin & Salomies, 1994: 18), de \*(*tĕrra, villa*) *aponica* ‘la granja, la casa rural, la propiedad de Aponius’, por caída de la nasal lene intervocálica. También se documenta *Anton de Anpoyca* (Enríquez *et al.*, 1997b: 108), cuyo segundo miembro podría deberse a una metátesis a partir de \**Apoyncā* (véase lo dicho en *Barainka* y *Zeinka*); es decir, la evolución habría sido esta: (*tĕrra, villa*) *aponica* > \**Apôika* > \**Apôika* > *Apoika* por pérdida de la nasalidad por un lado y \**Apoinka* por desarrollo de la nasalidad en posición distinta a la original por otro, con metátesis posterior a *Anpoika*.

### 6.36. Astoreka (caserío de Larrabetzu, B)

Se documenta en 1511 como *Astoreca* (Enríquez *et al.*, 1997: 281) y en 1514 como *Astorica* (Enríquez *et al.*, 1997b: 97). El origen puede ser \*(*tĕrra, villa*) *astorica*, sobre *Asturius* (Solin & Salomies, 1994: 24) o una variante suya \**Astorius*. Supongo que *Astoreka* pudo salir de *Astorika*, pero no es seguro, claro está. Una vía para explicar el doblete, si no se acepta la prioridad temporal de la forma en *-ika* sobre la en *-eka*, es pensar en una variante como \**Astoreius* de donde, partiendo de \*(*tĕrra, villa*) *astoreika*, pudieron salir, por diferente reducción del diptongo, tanto *Astorika* como *Astoreka*. Véanse *Ozeka*, *Garika* y *Zareka*, *Zereka*.

### 6.37. Atxirika (casa de Durango, B?)

En 1487, en Durango, se documenta *Pedro de Achirica* (Hidalgo de Cisneros *et al.*, 1989b, 68, pág 375). Omaetxebarria, como hemos visto más arriba, cree que el antropónimo que está en la base es *Acilius*, y es posible que así sea, pero también podría estarlo *Acirius* (Solin & Salomies, 1994: 5). Habrá que partir de una forma asibilada, de \*(*tĕrra, villa*) *atzirica* ‘la granja de Acilius o Acirius’, de donde habrá salido, por palatalización (sin embargo no veo muy clara su razón de ser), *Atxirika*.

### 6.38. Baraika (casa de Berriatua, B?)

En 1411 se documenta (Enríquez *et al.*, 1992: 118) *Martin de Barayca*, con segundo elemento que parece oiconímico. El origen pueden ser los antropónimos *Bareius* o *Vareius* (Solin & Salomies, 1994: 32, 197); de \*(*tĕrra, villa*) *bareica* o *vareica* habría salido \**Bareika*, y de aquí, por asimilación, *Baraika*. Con todo, hay otra explicación posible para *Baraika*; véase lo dicho en *Barainka*.

### 6.39. Beika (casa de B?)

En Bilbao en 1511 vivía *Fortunno de Beyca* (Enríquez *et al.*, 1997: 295). *Beyca* estará basado en el antropónimo *Benius*, *Benus* o *Venius* (Solin & Salomies, 1994: 33, 201); habrá que partir de \*(*tĕrra, villa*) *benica* o *venica*, de donde \**Benica*, y con caída de la nasal lene intervocálica, *Beika*.



#### 6.40. Berteika, Berterikaarte (seles de Ziortza, B), Perteikaarte (término de Amalloa, B)

Creo que se puede partir del antropónimo *Perternius* (Solin & Salomies, 1994: 141), de *\*(tĕrra, villa) perternica*, de donde primero habría salido, por disimilación de vibrantes, *\*Pertenica* y después por caída de la nasal lene intervocálica *Perteica*, es decir, la base del topónimo *Perteicaarte* de 1388 (Enríquez & Sarriegi, 1986: 9). *Berteica* de 1398 (ibíd., pág. 45) se explica por sonorización de la oclusiva bilabial sorda en inicio de palabra, y *Berterikaarte* de la misma fecha (ibíd.) puede deberse a repercusión a partir de *Berteica*, o, alternativamente, se puede pensar en una forma surgida de *\*Pertenica* como *lukarika* ‘longaniza’ de *lucanica* (véanse *Amarika*, *Enderika* y *Totorika*).

#### 6.41. Bitorika (casa de B?)

Se documenta en las fogueraciones en 1704 y 1796 en Lekeitio (*Rodrigo de Bitorica*) y otras localidades vizcaínas (Irigoien & Olasolo, 1998). Como hemos visto, Omaetxebarria lo deriva de *Vitulus*, pero, atendiendo al vocalismo, creo que es mejor proponer *Victorius*, *Vitorius* (Solin & Salomies, 1994: 208, 211). De *\*(tĕrra, villa) vitorica* ‘la granja, la propiedad rural de Vi(c)torius’ habrá salido *Bitorika* sin ningún obstáculo.

#### 6.42. Borika (Errigoiti, B)

Se documenta en 1511 en Errigoiti: «*En Borica ay II casas, que biben Martin Ochoa de Borica e Esteban de Borica*» (Enríquez et al., 1997: 232). Podemos partir de *\*(tĕrra, villa) borica*, sobre *Bori(us)* (Solin & Salomies, 1994: 36), o de *\*(tĕrra, villa) bolica* o *volica*, si pensamos que en la base tenemos *Bol(i)us* o *Volius* (ibíd., 36 y 212).

#### 6.43. Brobika (topónimo de la zona de Ugao, B)

En 1375 se documenta «...e dende por el arroyo de Brobica a el agua mayor de Aldanondo» en la zona de Ugao (Hidalgo de Cisneros et al., 1986, 3, pág. 24). El antropónimo de base puede ser *Vorbius*, si bien Solin y Salomies (1994: 214) lo dan con interrogante. De *\*(tĕrra, villa) vorbica* habría salido *\*Borbica* primero y luego, por metátesis, *Brobica* (cf. *Trobika*).

#### 6.44. Enderika (casa del barrio Elgezabal, en Mungia, y casa de Kortezubi, B)

Creo que el antropónimo de base puede ser *Entenius* (Solin & Salomies, 1994: 73); de *\*(tĕrra, villa) entenica* habrá salido *Enterica*, con vibrante en lugar de la nasal que de otro modo habría desaparecido, seguramente por disimilación de nasales, aunque no es la única explicación posible (véanse *Amarika* y *Totorika*). La sonorización de la dental sorda tras nasal es lo esperado en lengua vasca.

#### 6.45. Fontika (topónimo alavés?)

Documentamos en Larrea (A) *Iohan Martinez de Fontyca, veçino de Larrea* en 1496 (Lucio & Zumalde, 2001: 210). Podría tratarse de un derivado de *fuenta* tal vez, o del topónimo asturiano *Fontica*, pero no podemos descartar la idea de que estemos ante un topónimo salido de un antropónimo

como *\*Fontius*, aunque lo que se documenta es *Fontaeus*, *Fonteius*, *Fontinius* (Solin & Salomies, 1994: 81) y *Fontinus* (Kajanto, 1982:113, 308).

De *\*(tĕrra, villa) fontica* ‘la tierra, la casa rural de *\*Fontius*’ pudo salir *\*Fondika* y, por asimilación (¿influiría la posible unión con *fuenta?*), *Fontika*. Otra explicación posible, que nos facilita de alguna manera el comprender por qué hay formas con *-ika* y con *-eka*, es pensar que del documentado *Fonteius*, es decir, de *\*(tĕrra, villa) fonteica* ‘la tierra, la casa rural de *Fonteius*’ salió *\*Fonteika* y, de aquí, *Fontika* y quizás también el no documentado *\*Fonteka*. Sea como fuere, lo normal sería *\*Fondika*, como *Sondika*, por ejemplo, con la dental sorda sonorizada tras nasal.

#### 6.46. Gabarika (probable casa o caserío de Mungia, B), Gabiria (G)

*Gabarica* se documenta en 1511 en la localidad vizcaína mencionada (Enríquez *et al.*, 1997: 262); creo que se puede partir de *Gaberius* (Solin & Salomies, 1994: 84), de *\*(tĕrra, villa) gaberica*, de donde por asimilación habrá salido *Gabarica*. Creo que con un sufijo diferente puede derivarse del mismo antropónimo otro topónimo vasco: *Gabiria* (G). Si partimos de *\*(tĕrra, villa) gaberiana* ‘la granja, la propiedad de *Gaberius*’, por asimilación vocálica saldría *\*Gabiriana*, de donde, por caída de la nasal lene intervocálica *\*Gabiriâa*, y por pérdida de la nasalidad y contracción de vocales iguales *Gabiria* (cf. el topónimo alavés *Audicana* > *\*Audicâa* > *Audica*, escrito en euskera *Audika* y basado según Caro Baroja [1945: 92-93] en el antropónimo *Audicus*).

#### 6.47. Gabatika (casa de Morga, B)

Había pensado en *\*Cabatius*, *\*Cavatius* o *\*Gabatius*, *\*Gavatius* como antropónimo de base; de *\*(tĕrra, villa) cabatica*, *gabatica* habría salido *Gabatika* sin problemas. La cuestión es que no encuentro esos nombres, pero sí *Gaviatius* (Solin & Salomies, 1994: 86), que también puede ser propuesto como base del oicónimo. Si partimos de *\*(tĕrra, villa) gabiatika* se puede aceptar, creo, la idea de que por disimilación de palatales salió *Gabatika*.

#### 6.48. Gareka (casas de Plentzia y Kortezubi, B)

En Bilbao se documenta en 1402 *Mari Ochoa de Garica* (Enríquez & Hidalgo de Cisneros & Martínez, 1999, 50, pág. 178) y se podría pensar que el oicónimo *Gareka* de las dos localidades mencionadas no es sino una variante relativamente tardía de *Garika*, surgida por cuestiones de elocución. El antropónimo que está en la base será *Carius*, pero valen, igualmente, *Galius* y *Garius* (Solin & Salomies, 1994: 47, 85, 86). De *\*(tĕrra, villa) carica*, *galica* o *garica* habría salido *Garika* en euskera.

Para explicar la alternancia *-ika* / *-eka* hay otro camino que ya hemos mencionado: si partimos de *Careius* (ibíd., 47), de *\*(tĕrra, villa) careica*, obtenemos en euskera *\*Gareika*, con la velar inicial sonorizada, y de aquí, por distinta reducción del diptongo, tanto *Garika* como *Gareka*.

#### 6.49. Gastika (casa de Elorrio, B)

Se documenta *en la casa de Pero Vrtis de Gastica* en Elorrio en 1511 (Enríquez *et al.*, 1997: 151). El étimo puede ser *\*(tĕrra, villa) castica*, a partir del an-

tropónimo *Castius* (Solin & Salomies, 1994: 49), con sonorización de la velar sorda inicial. Ignoro si *Gastaca*, documentada como casa en Getaria (G) y Luiaondo (A), y barrio de Arrankudiaga (B), que aparece en la documentación para 1514 se puede explicar como fruto de una asimilación vocálica a partir de *Gastika*, es decir, como *Gastika* > *Gastaka*, seguramente a través de *\*Gasteka*. De *\*Castica* lo normal en euskera habría sido *\*Gaztika*, pero la vacilación entre *z* y *s* ante oclusiva (preferentemente dental) sorda es bien conocida.

#### 6.50. Gendika (casa de Ibarrangelu, B)

El antropónimo de base es *Centius* o *Gentius* (Solin & Salomies, 1994: 52, 87); de *\*(t̃erra, villa) centica* o *\*(t̃erra, villa) gentica* ha salido *Gendika*, con sonorización de la velar sorda inicial si partimos de *Centius* y, en cualquiera de los dos casos, con sonorización de la dental tras nasal.

#### 6.51. Kamarika (alto situado entre Okondo y Gordexola, B)

El origen del orónimo habrá que buscarlo en el antropónimo *Camarius* (Solin & Salomies, 1994: 43), en *\*(t̃erra, villa) camarica* ‘la propiedad de Camarius’. No sé si ha existido una variante *\*Gamarika*, pero es posible que así haya sido; de esta forma, por asimilación habría salido *Kamarika*. Hay también *Kamaraka* (vid. más abajo). Respecto a la antigüedad del topónimo, véase Caro Baroja (1945: 203).

#### 6.52. Lauzirika, Lauzurika (casa de Markina-Xemein, B)

El antropónimo que está en la base es *Lauselius* (Solin & Salomies, 1994: 102); de *\*(t̃erra, villa) lauselica* habrá salido *\*Lauzerika*, con paso *s* > *z* y *l* > *r* en posición intervocálica, normales en lengua vasca. *\*Lauzerika*, por asimilación, habrá dado *Lauzirika*, asimilado de nuevo como *Lauzurika*. También está documentada la variante *Lazurica*, con reducción del diptongo.

#### 6.53. Lemoika (casa de Mungia, B)

Se documenta en 1511 (Enríquez *et al.*, 1997: 265) «*En la casa de Lemoyca, que fue de Diego de Lemoyca [...] Mari San Juan de Lemoyca [...] en su casa de Lemoyca*». El antropónimo que necesitamos para explicar el oicónimo es *Lebonius* (Solin & Salomies, 1994: 102); de *\*(t̃erra, villa) lebonica* habrá salido *\*Lemonica*, por asimilación de nasales, y de aquí *Lemoika*, por pérdida de la nasal lene intervocálica. Los mencionados autores (ibíd., 103) recogen también *Lemonius*, pero con un interrogante.

#### 6.54. Lezika (caserío de Kortezubi, B)

El antropónimo que está en la base es *Lesius* (Solin & Salomies, 1994: 103); de *\*(t̃erra, villa) lesica* ha salido *Lezika*, con paso *s* > *z* normal en euskera.

#### 6.55. Maurika (casa de Loiu, B), Maurikabarrena (casa de Mungia, B)

El antropónimo de base es *Maurius* (Solin & Salomies, 1994: 115) y la evolución *\*(t̃erra, villa) maurica* > *Maurika*. Ochoa Martines de *Maurycya* y Pedro de *Maurycya* vivían en Bilbao en 1464 (Enríquez *et al.*, 1996: 56), *la casa de Mauricabarrena* la encontramos en Mungia en 1511 (ibíd., 1997: 259).

No sé si *Morica* que se documenta en Gernika para 1366 (Enríquez & Hidalgo & Martínez, 1999, 27, pág. 64) procede de *Maurica* por monoptongación posible, si no habitual, *-au-* > *-o-*.

#### 6.56. Mellika (caserío de Gorliz, casa de Plentzia, B)

Se documenta para 1507 como *Mellica* en Plentzia (Enríquez, 1988: 256). Creo que hay que partir del antropónimo *Mellius* (Solin & Salomies, 1994: 116), es decir, de *\*(tĕrra, villa) mellica* de donde habría salido *\*Melika*, convertido luego en *Mellika*, quizás por palatalización en contacto con *i*, aunque, como se ha dicho, esta no suele actuar hacia la izquierda en euskera.

#### 6.57. Menika (casa de Zamudio, B)

Debemos partir del antropónimo *Mennius* (Solin & Salomies, 1994: 117), de *\*(tĕrra, villa) mennica* de donde *Menika*. *Menica* se documenta en Mungia en el s. XVI junto a *Minica* (Enríquez *et al.*, 1997b: 254, 262), forma que no es difícil de explicar por asimilación, y a la inversa, si partiéramos de *Minica* habría que pensar que se ha producido una disimilación de vocales para llegar a *Menica*. Existió el antropónimo *Minnius* (Solin & Salomies, 1994: 120) que podría ser, igualmente, la base del oicónimo.

#### 6.58. Merezika (casa de Bedaroa, Ea, B)

*Juan Perez de Mereçica* y *Pero de Meresçica* vivían en Lekeitio en 1510 / 1556 (Enríquez *et al.*, 1993: 14 y 158); en la misma fecha encontramos también la forma metatizada *Pedro de Meçerica* (ibíd., pág. 70). Debemos basarnos en el antropónimo *Velesius* (Solin & Salomies, 1994: 200); de *\*(tĕrra, villa) velesica* habrá salido primero *\*Berezica*, por paso de la lateral lene intervocálica a vibrante y de *s* a *z*, fenómenos habituales en lengua vasca. Posteriormente, la *B-* habrá pasado a *M-* (cf. *makar* ‘legaña’ < *bekar*, FHV, 242).

#### 6.59. Mestika (casa de Gatika, B)

El antropónimo que está en la base es *Mestius* (Solin & Salomies, 1994: 118); de *\*(tĕrra, villa) mestica* lo normal en euskera es *\*Meztika*, que no sé si ha existido, pero es probable que sí. De todos modos, el paso *-zt-* > *-st-* es bien conocido en diversos dialectos vascos (cf. *Eztenotz* > *Estenotz* en Navarra), y es sabido que en Bizkaia se ha producido la neutralización de las sibilantes fricativas apicoalveolar y dorsoalveolar, por lo que no es de extrañar que encontremos *-st-*.

#### 6.60. Mustrikauri (caseríos de Derio y Zamudio, B)

Los compuestos del oicónimo son, claramente, *Mustrika* y el conocido *huri*, habitual en nombres como *Uribarri*, equivalente occidental de *Hiriberri*, *Iriberry*. El topónimo se documenta como *Mostricauri* en 1511 (Enríquez *et al.*, 1997: 284) que no sé si es una variante puntual, es decir, está por el más común *Mustricauri*, o es una forma antigua de este. El antropónimo que necesitamos es *\*Mostrius* o *\*Mustrius*, pero lo que encontramos en *Mistrius* (Solin & Salomies, 1994: 120). De *\*(tĕrra, villa) mistrica* pudo salir *\*Mistrica* y luego por acción de la bilabial, por disimilación o por ambas, *Mustrica*, que

sería en ese caso la forma antigua (con respecto a la documentada *Mostrica-*) a la vez que actual.

#### 6.61. Natxika (casa de Errigoiti, B?)

Solo he encontrado el topónimo una vez, en 1376, escrito *Nachica* (Juan Martínez de *Nachica*, Hidalgo de Cisneros, C. *et al.*, 1986, 4, pág. 28) y aunque parece que *ch* está por lo que escribiríamos en la actualidad en euskera <tx>, es decir, por una africada palatal sorda, no es completamente seguro que así sea. Los antropónimos más cercanos que veo son *Nasius* y *Nassius* (Solin & Salomies, 1994: 124), es decir, \*(*tĕrra, villa*) *nasica* o *nassica*, de donde por influencia de la vocal palatal habría salido algo como \**Naxica* [*nařica*] y de aquí quizás *Natxika*. Sin embargo, como se ha dicho, la palatalización no suele actuar hacia la izquierda en euskera. Por ello es preferible partir de *Naicius* (ibíd.), de \*(*tĕrra, villa*) *naicica*, o mejor, de una forma tardo-latina o romance temprana en la que la presunta semivocal palatal habría palatalizado la velar siguiente.

#### 6.62. Odeika (Ziortza, B)

Se documenta *Odeyca* en 1398, en Ziortza (Enríquez & Sarriegi, 1989: 45). Creo que el antropónimo de base es *Odinius* (Solin & Salomies, 1994: 130); de una forma con disimilación vocálica como \*(*tĕrra, villa*) *odenica* saldría, por pérdida de la nasal lene intervocálica, *Odeica*.

#### 6.63. Okozika (término de Amalloa, Markina-Xemein, B)

Se documenta *Ocořica* en 1388 (Enríquez & Sarriegi, 1986: 9). Puede ser muy bien un derivado del antropónimo \**Ocosius*, posible variante asimilada del documentado *Ociusus* (Solin & Salomies, 1994: 130). De \*(*tĕrra, villa*) *ocosica* habrá salido *Okozika*, con paso *s* > *z* habitual en lengua vasca.

#### 6.64. Zareka, Zereka (casa de Lekeitio, B?)

En 1510/1556 se documenta *del minbreral de Çereca o Atea* y *Pedro de Çareca* (Enríquez *et al.*, 1993: 56). En la base del topónimo podríamos tener *Salius*, *Sarius*, *Selius* y *Serius*, todos ellos antropónimos documentados (Solin & Salomies, 1994: 160, 162, 166, 168); de (*tĕrra, villa*) *salica*, *sarica* habría salido \**Zarika* y de \*(*tĕrra, villa*) *selica*, *serica* tendríamos \**Zerika*. Para explicar la versión con *-eka*, como hemos hecho en otros casos, habría que pensar en una especie de aproximación o asimilación ( $a - i - a > a - e - a$ ,  $e - i - a > e - e - a$ ), pero en el caso de *Zareka* existe también el antropónimo *Saleius* (ibíd., 160), de donde tal vez \*(*tĕrra, villa*) *saleica* > \**Zareika* > *Zareka*.

#### 6.65. Zatika (casa de Ispaster, B)

En 1510 se documentan *Ochoa de Çatyca* y *la casa de Çatica* (Enríquez *et al.*, 1993: 55). El antropónimo de base es *Satius* o *Sattius* (Solin & Salomies, 1994: 163); de \*(*tĕrra, villa*) *satika* o *sattica* ha salido *Zatika*, con paso habitual *s-* > *z-*.

#### 6.66. Zendika (casa de Gautegiz-Arteaga, B)

El antropónimo de base es *Sentius* (Solin & Salomies, 1994: 167), es decir, el origen del topónimo será \*(*tĕrra, villa*) *sentica*, de donde habrá salido

*Zendika*, con paso *s-* > *z-* y sonorización de la oclusiva dental sorda tras nasal.

### 6.67. Zulaika (apellido)

Hasta el presente se ha considerado como derivado de *zulo* ‘agujero, hoyo’, pero no se ha explicado el topónimo en su totalidad. En mi opinión puede ser de origen antroponímico, al igual que el resto de nombres de lugar (incluyendo en ellos los oicónimos) vistos hasta ahora. Si partimos del nombre *Sullanius* (Solin & Salomies, 1994: 173) no hay ningún problema fonético para que de *\*(tĕrra, villa) sullanica* salga *Zulaika*, con paso *s-* > *z-*, *-ll-* (*L*) > *-l-* y caída de la nasal lene intervocálica, procesos habituales en euskera. Esto explicaría también que, con otra evolución, a partir del mismo étimo saliera *Zulerica* (*Bartholome de Zulerica*, Igorre, B, 1745, Irigoien & Olasolo, 1998): *\*(tĕrra, villa) sullanica* > *\*Zularica* (véanse *Amarika*, *Enderika* y *Totorika*) > *Zulerica* (por influjo de la vocal cerrada inicial, o, alternativamente, de la primera y de la tercera).

## 7. CONCLUSIONES Y TAREAS PENDIENTES

Como conclusión, creo que se puede afirmar que la mayoría o todos los antropónimos que están en la base de los topónimos mencionados son de época romana y que el sufijo, con moción de género femenino, es de origen latino. Corresponde a los historiadores examinar qué relación tiene este hecho con la romanización de la parte occidental de Vasconia, y a nosotros onomastast poner en relación el empleo de *-ika* con otros sufijos como *-ain* con el que parece estar en distribución complementaria, y con *-anu* > *-au*, *-ano* > *-ao*, de extensión más amplia, al sur de los Pirineos al menos. No creo que las casas que tienen *-ika* sean (todas) de época romana, pero puede que hayan sido construidas sobre otras anteriores más antiguas, o, alternativamente, en lugares que tenían el nombre en cuestión.

Una de las tareas a llevar a cabo es el estudio de la posible relación de *-ika* con *-aka* (*Gastaka*), *-eka* (*Erkoreka*), si bien creo que, en parte al menos, se pueden explicar como debidos a la facilidad de elocución y la asimilación (*a - i - a* > *a - e - a* > *a - a - a*): *Astorika* > *Astoreka*, *Atxika* > *Atxeka*, *Gabika* > *Gabeka*, *Garika* > *Gareka*, *Gastika* > *\*Gasteka* > *Gastaka*, *Gatika* > *\*Gateka* > *Gataka*, mejor que pensando en sufijos con distinto vocalismo, aunque es, como he dicho, un tema a analizar.

Entre Okondo y Gordexola (B) hay un monte llamado *Kamarika* (vid. más arriba) y en Arrankudiaga (B), en la muga de Laudio (A), hay otro cuyo nombre guarda con el anterior un gran parecido fónico: *Kamaraka*. He explicado el primero a través de *\*(tĕrra, villa) camarica*, partiendo de *Camarius*, pero creo que es posible también explicar ambos de un étimo único, que sería su posible variante *\*Camareius*; de *\*(tĕrra, villa) camareica* habría salido *\*Gamareica* y por asimilación *\*Gamaraiica*, de donde, por diferente reducción del diptongo, tendríamos *\*Gamarika* y *\*Gamaraka* primero y *Kamarika* y *Kamaraka* posteriormente.

Por otro lado, están documentados *Gereka*, *Gerekabarrena* y *Gerekiz*, este derivado del primero, además de *Uriagereka* que parece relacionado directa-

mente con los anteriores. No sería difícil, partiendo de *Cerius*, ahora sin asibilación, llegar, según el sistema aplicado en este trabajo, a \**Gerika*, de donde tal vez *Gereka*; otra posibilidad sería partir del documentado *Cerei* (Solin & Salomies, 1994: 53), de \*(*tërra, villa*) *cereica*, de donde, con reducción *ei > e*, podría haber salido *Gereka*. Véase, al respecto, lo dicho al analizar *Oze-ka*, *Gareka* y *Zareka*, *Zereka*.

En este momento no sé si el sufijo o la reinterpretación del mismo (por la alternancia *-ika / -eka* y la posible asimilación a *-aka*) pudo llevar a los hablantes a pensar que lo fundamental era la parte final, es decir, *-ka*, fenómeno parecido al sufrido por el sufijo patronímico, en el que lo nuclear era la sibilante. Es posible, pues, que cobrara autonomía, como ocurrió con el centro-oriental *-ain* (*Otsakain < Otsokain < Otsoko* ‘Lopito, Lopillo’ + *-ain*, *Zurukuain < Zurikoain < Zuriko* ‘Blanquito, Blanquita’ + *-ain*, los dos en Navarra), y fuera aplicado a bases eusquéricas como *andre* o *andra* (*Andraka*), si no se trata del antropónimo *Andreo* o su femenino *Andrea* (cf. *Andrea de Uria*, *Andrea Lopez*, Lekeitio, 1510, 1556, Enríquez *et al.*, 1993: 128, 165, 166), o a nombres como *Maria*, de donde *Mariaka*.

En algún caso ha podido haber disimilación a partir de otro sufijo: *Gorostieca* (*Martin Peres de Gorostieca*, 1514, Enríquez *et al.*, 1997b: 134), tal vez a partir de *Gorostieta* (*Martin de Gorostieta*, Durango, 1487; Hidalgo de Cisneros *et al.*, 1989b, 68, pág. 375), y en algún otro, a pesar de que no es de ningún modo seguro, ha podido haber metátesis. Por ejemplo, si partimos del antropónimo *Laesanius* (Solin & Salomies, 1994: 100) pronunciado \**Lesanius*, podemos llegar, a través de \*(*tërra, villa*) *lesanica* a \**Lezaica* y de aquí, por metátesis, a \**Laizeca*, pronunciado (y escrito) *Laiseca*, *Laiseka* (*Layseca* en 1798 en Balmaseda, Irigoien & Olasolo, 1998). Es posible, sin embargo, que en el caso de *Laiseca* estemos ante *iseca* que denomina en Cantabria el agua que se subsume y también, por extensión, las surgencias (González, 1999: 25), más el artículo determinado femenino *la*.

También el citado *Mariaka* podría derivarse, por metátesis, de \**Maraica*, a partir de \*(*tërra, villa*) *maranica*, forma basada en el antropónimo *Maranius* (Solin & Salomies, 1994: 112). Si hubo metátesis debió ser relativamente temprana, porque en 1453 se documenta *Furtuno de Mariaca* (Enríquez *et al.*, 1992: 153) y en 1509 *la torre de Mariaca* y *Pero Hospina de Mariaca* (Enríquez & Hidalgo de Cisneros, 2005: 293).

Encontramos *Fernan Yniguez de Mareca* en Salvatierra / Agurain (A) en 1467 (Lema, 2007, 4, pág. 23) que podría haber salido de \**Marica*, de \*(*tërra, villa*) *marica*, a partir del antropónimo *Marius*, pero se documenta también el antropónimo *Mareius* (Solin & Salomies, 1994: 113), y de aquí, a través de \*(*tërra, villa*) *mareica* pudo surgir el documentado *Mareca*, con reducción del diptongo *ei > e*.

Quiero subrayar, igualmente, que es posible que los apellidos y topónimos de los que hasta el presente se ha pensado que estaban basados en apelativos, en nombres comunes, sean también deantroponímicos. Es el caso, creo, de *Zulaika*, explicable a partir de *Sullanius*, y es posible también que *Basterrika*, *Bazterrika*, *Bastarrika*, *Baztarrika* esté en relación directa con *Asterrika*, de origen antropónimo como se ha dicho, que no sea sino el fruto de una etimología popular que lo ha asociado con *bazter* (*baztar*, *baster*, *bastar*) ‘margen, orilla, lado’. Según los datos que tengo en este momento, *Azterrika*, *Asterrika* es bastante anterior en la documentación a *Bazterrika*, *Basterrika*, *Bastarrika*.

El navarro *Zabaldika* sería el testimonio más oriental –demasiado oriental quizás– de *-ika*, si es eso lo que en dicho topónimo tenemos y no nos están engañando las apariencias. También hay *Lesaka* en Bortziriak / Cinco Villas de Navarra, todavía sin explicar. *Zúñiga*, topónimo de antropónimo, está cerca de la muga de Álava y del valle navarro de Lana, en una zona con abundantes características dialectales occidentales, entre las que se podría contar, si empleáramos un cedazo no muy tupido, el sufijo *-ika*.

Otro de los temas interesantes que queda por estudiar es el origen de los topónimos en *-nka*, *-nko*, final que, a mi parecer, es de origen antropónimo y se puede explicar quizás a través del mismo sufijo *-icus*, *-ica*, con moción de género masculino unas veces y femenino otras, dependiendo del nombre común elidido. Por ejemplo, *Karanka* en Valdegovía (A) puede muy bien explicarse a partir de *\*(tērra, villa) caranica*, a partir del antropónimo *Caranius* (Solin & Salomies, 1994: 47), aceptando que fuera proparoxítono y que la vocal palatal se perdiera en posición postónica: *\*(tērra, villa) caránica > Caránca* (vid. más abajo).

En Lekeitio en 1325, se documenta (Enríquez *et al.*, 1992: 32) *Pasqual Martines de Çaranga*, y en el siglo XVI *Rodrigo de Çaranga*, *Juan de Çaranga*, *Domingo abad de Çaranga*, *Çaranga* (Enríquez *et al.*, 1992b: 840; *ibíd.*, 1993: 4, 14; *ibíd.*, 1997: 198, 217) denominación cuyo último miembro podría ser una derivado de *zara* ‘árbol joven’, ‘jaro’, ‘jaral’ más el sufijo diminutivo *-ngo* presente, por ejemplo, en *xubingo* ‘puentico’, ‘pontarrón’ u *Otsango*, *Otxango*, a partir de *Otso(a)*, *Otxo(a)* (vid. Salaberri, 2009: 163; cf. *Otxando*, *Otxanda*, *ibíd.*, 105), con lo que podría ser moción de género femenino, pero podría también ser, dado que aparentemente se trata de una caserío o casa, un derivado del antropónimo *Sarenius* (Solin & Salomies, 1994: 162), a partir de *\*(tērra, villa) sarénica*, de donde por asimilación vocálica habría salido *\*Saránica*, luego convertido entre hablantes vascos en *\*Zaránika*, y, antes de que cayera la nasal lene intervocálica, convertida en *\*Zaranka* por pérdida de la vocal postónica. De aquí habría salido *Zaranga*, por sonorización, en zona de habla vasca, de la velar sorda tras nasal. Si damos prioridad a la forma *Zeranga*, podríamos partir de *Selenius* o *Serenius* (Solin & Salomies, 1994: 166, 168), de *\*(tērra, villa) selénica* o de *\*(tērra, villa) serénica*. En este caso *Zaranga* sería fruto de una asimilación vocálica.

En las fogueraciones de Bizkaia (Irigoién & Olasolo, 1998) encontramos en Gamiz (B) a *Martin de Cafranca* en 1641 y *la casa, la casería de Cafranga* en 1704 y 1745. Creo que estamos ante otro oicónimo del mismo origen que puede ser explicado fácilmente a través de *\*(tērra, villa) cafránica*, a partir del antropónimo documentado *Cafranius* (Solin & Salomies, 1994: 41), con solo aceptar que la vocal palatal postónica ha caído.

La misma explicación pueden recibir, aunque como se ha dicho es un tema que hay que estudiar mejor, algunos topónimos en *-go* (véase Montenegro, 1960: 528), si suponemos que en la base, en lugar de *tērra* o *villa* teníamos *fundus*, *ager* u otro nombre masculino de similar acepción, y que la vocal cerrada del sufijo se había abierto en *-o* (cf., a este respecto, los topónimos que tienen en castellano *-ano*, *-iano* junto al vasco *-ao*, *-io*, como *Barañano* / *Barañao*, *Lazcano* / *Lazkao*, etc., frente a *Kerrianu > Ge-*



*rriau* de la reja, citado en este mismo trabajo). Así *Durango* (B) pudo haber salido de *\*(fundus, ager) turannicu > turánnico* (el antropónimo de base es *Turannius*, Solin & Salomies, 1994: 192) de donde por caída de la vocal postónica saldría *Turánco*, luego con sonorización de la dental sorda inicial *Duranco*, y, finalmente, por sonorización de la velar sorda tras nasal, *Durango*.

No tendrían lugar, de aceptarse la caída de la vocal postónica, los reparos de Mitxelena (1956: 334), autor según el cual en zona de habla vasca no es posible una evolución del tipo de *\*Quartanicu > Quartanigo > Cuartango*, y, por lo tanto, no es posible pensar, para *Durango*, en una forma como *\*Duranicu* derivado de *Duranius*, sino más bien en *Duranco*, *Turanco*. Sin embargo, *Duranco*, *Turanco* era un antropónimo «pelado», si se me permite la expresión, o era empleado al menos como tal, y, desde este punto de vista, parece que estaría a falta de algo, de un sufijo o de un elemento elidido que le permitiera fijarse como topónimo.

En cambio, según el étimo y origen que yo propongo, la sonorización de la velar sorda del segmento final *-co* no viene dada por su posición intervocálica (fenómeno románico, no vasco), sino, como se ha dicho, por la caída de la vocal postónica y sonorización de la velar tras nasal, fenómeno este último que ocurre en *Arizkungoa* ‘(el) de Arizkun’ (N), *Irurtzungoa* ‘(el) de Irurtzun’ (N), *Xemeingoa* ‘(el) de Xemein’ (B), etc., de *Arizkun*, *Irurtzun*, *Xemein* + *-koa*.

Creo que esta explicación vale también para otros nombres como *Berango* (B) que parece –hay que examinar bien la documentación– un topónimo cuyo étimo tiene moción de género masculino, frente a *Beranga* en Cantabria, que lo tendría con moción de género femenino. Este último topónimo es, según González (1999: 416) y Carrera de la Red (2010: 95), un derivado de *Verus* o *Veranus*, en opinión del primer autor con sufijo *-(an)icum*. Yo creo que la evolución del topónimo vizcaíno ha sido, partiendo del antropónimo *Veranus* o *Veranius* (Solin & Salomies, 1994: 202), la siguiente: *\*(fundus, ager) veranicu > Veránico > Veránco > Verango*, escrito *Berango*.

En zona de habla no eusquérica o que perdió la lengua vasca tempranamente la evolución pudo haber sido la románica, con sonorización de la velar sorda intervocálica y pérdida posterior de la vocal postónica. En algún caso pudo haberse dado algún proceso de asimilación, en *Karanka* quizás: *\*(tērra, villa) caránica > \*Carániga > \*Caránga > Caranca, Karanka*.

## ABREVIATURAS UTILIZADAS

AV: Mitxelena 1997

B: Bizkaia

BN: Baja Navarra, Basse-Navarre

DGV: Mitxelena 1987-2005

FHV: Mitxelena 1977

G: Gipuzkoa

L: Lapurdi, Labort, Labourd

N: Navarra, Nafarroa

NHI: Euskaltzaindia 1990

## BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- ALBERTOS, M<sup>a</sup> L., 1979, “Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 4, 107-324.
- ALLIKA, I. & URIARTE, B., 2007, *Bermeoko toponimia*, Ayuntamiento de Bermeo, Bilbo / Bilbao.
- APEZETXEA, P. & SALABERRI, P., 2009, *Etxalarko etxeen izenak*, Etxalar.
- BAZÁN, I. & MARTÍN, M<sup>a</sup> A., 1999, *Colección Documental de la Cuadrilla alavesa de Zuia. I. Archivo Municipal de Aramaio*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 93, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- BELASKO, M., 1999, *Diccionario etimológico de los nombres de los pueblos, villas y ciudades de Navarra. Apellidos navarros*, segunda edición, Pamiela, Iruñea / Pamplona.
- CARO BAROJA, J., 1945, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca. Existe una edición más reciente realizada por Txertoa en Donostia / San Sebastián en 1990.
- , 1980, *Historia General del País Vasco*, vol. 3, La Gran Enciclopedia Vasca, Luis Haramburu ed., Bilbo / Bilbao, pp. 111 y ss.
- , 1981, *Historia General del País Vasco*, vol. 5, La Gran Enciclopedia Vasca, Luis Haramburu ed., Bilbo / Bilbao, pág. 291.
- CARRASCO, J., 1973, *La Población de Navarra en el siglo XIV*, Universidad de Navarra, Iruñea / Pamplona.
- CARRERA DE LA RED, M<sup>a</sup> F., 2010, “Toponimia de Cantabria”, in *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación*, M<sup>a</sup> D. Gordón Peral coord., *Patronymica Romanica* 24, De Gruyter, Berlin - New York, 81-105.
- CIÉRBIDE, R. & RAMOS, E., 1996, *Documentación Medieval del Monasterio de Santa Clara de Estella (siglos XIII-XVI)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 66, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- CRESPO, M. A. & CRUZ, J. R. & GÓMEZ, J. M., 1995, *Colección Documental del Archivo Municipal de Mondragón. Tomo I. (1260-1400)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 41, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- , 1997, *Colección Documental del Archivo Municipal de Rentería. Tomo II (1470-1500)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 72, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- ENRÍQUEZ, J., 1988, *Colección Documental de la Villa de Plencia (1299-1516)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 17, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- & HIDALGO DE CISNEROS, C. & MARTÍNEZ, A., 1999, *Colección documental del archivo histórico de Bilbao (1300-1473)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 90, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- 2005, *Archivo foral de Bizkaia. Sección Judicial. Documentación medieval (1284-1520)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 126, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- & SARRIEGI, M. J., 1986, *La Colegiata de Santa María de Cenarruza 1353-1515*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 10, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- *et al.*, 1992, *Colección Documental del Archivo Municipal de Lequeitio. Tomo I. (1325-1474)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 37, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- , 1992b, *Colección Documental del Archivo Municipal de Lequeitio. Tomo IV. (1514-1520)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 40, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- , 1993, *Libro Padrón de la Hacendera Raíz de la Villa de Lequeitio*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 43, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- , 1996, *Repartimientos y foguera-vecindario de Bilbao (1464-1492)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 71, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- , 1997, *Foguera de las Villas de Vizcaya de 1511*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 78, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- , 1997b, *Foguera de las Villas de Vizcaya de 1514*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 79, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.

- ERRIONDO, M., 1988, "Artikutz. Toponimia actual y antecedentes históricos", *FLV* 51, 119-142.
- EUSKALTZAINDIA, 1990, *Nafarroako Herri Izendegia / Nomenclátor Euskérico de Navarra (NHI)*, Gobierno de Navarra, Iruñea / Pamplona.
- FELONES, R., 1982, "Contribución al estudio de la iglesia navarra del siglo XIII: el libro del rediezmo de 1268 (II). Transcripción e índices", *PV* 166/167, 623-713.
- FORTÚN, L. J., 1982, "Colección de «fueros menores» de Navarra y otros privilegios locales (I)", *PV* 165, 273-346.
- , 1985, "Colección de «fueros menores» de Navarra y otros privilegios locales (III)", *PV* 175, 361-447.
- GARCÍA ARIAS, X. Ll., 1995, "Nomes de presona nos topónimos asturianos", *Lletres Asturianes* 54, 7-27.
- , 2005, *Toponimia asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*, La Nueva España, Oviedo.
- GARCÍA LARRAGUETA, 1957, *El Gran Priorado de la Orden de San Juan de Jerusalén. Siglos XII-XIII. Colección Diplomática*, Príncipe de Viana, Iruñea / Pamplona.
- , 1976, *Archivo parroquial de San Cernin de Pamplona*, Diputación Foral de Navarra, Príncipe de Viana - CSIC, Iruñea / Pamplona.
- GOIHENETXE, E., 1966, *Onomastique du nord du Pays Basque (XI<sup>e</sup> - XV<sup>e</sup> siècle)*, tesis doctoral inédita presentada en la Facultad de Letras de Burdeos.
- GONZÁLEZ, A., 1999, *Diccionario Etimológico de la Toponimia Mayor de Cantabria*, Estudio, Santander.
- GOÑI, J., 1997, *Colección Diplomática de la Catedral de Pamplona. Tomo 1 (829-1243)*, Gobierno de Navarra, Iruñea / Pamplona.
- GORROTXATEGI, J., 2002, "El área de Bilbao en la Antigüedad", in *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario / Bilboren 700. Urteurrena. Hizkuntza gunea. Sinposioa*, A. Arejita et al. eds., Universidad de Deusto, Bilbo / Bilbao, 103-120.
- HIDALGO DE CISNEROS, C. et al., 1986, *Colección Documental del Archivo General del Señorío de Vizcaya*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 9, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- , 1989, *Colección Documental del Archivo Municipal de Durango. Tomo 1*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 20, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- , 1989b, *Colección Documental del Archivo Municipal de Durango. Tomo 2*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 21, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- IRIGOIEN, A., 1972, "Formas de nombres de localidades vizcainas", *FLV* 11, 207-218.
- , 1975, "La Colegiata de Cenarruza y sus seles", separata del II Simposio sobre historia del Señorío de Vizcaya celebrado en Bilbao del 23 al 25 de marzo de 1973 con el nombre *La Sociedad Vasca Rural y Urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV*, Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País - Junta de Cultura de Vizcaya, 85-115. Se recoge también en *Studia Anthroponymica et Toponymica*, 1994, Bilbo / Bilbao, 37-53.
- , 1981, "Palabras y topónimos vascos de Briones", *Homenaje a Odón de Apraiz. Odon de Apraizi omenaldia*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 149-156.
- , 1985, "Sobre los topónimos *Oca* y su entorno", *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, dos vols., Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria-Gasteiz, 1007-1016.
- , 1986, *En Torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Universidad de Deusto, Bilbo / Bilbao.
- & OLASOLO, e., 1998, *Nombres de familia y oicónimos en las fogueraciones de Bizkaia de los siglos XVII y XVIII*, Bizkaiko Batzar Nagusiak / Juntas Generales de Bizkaia, Labayru, Bilbo / Bilbao. Obra editada en formato CD-ROM.
- IZAGIRRE, C., 1994, *El vocabulario vasco de Aránzazu-Oñate y zonas colindantes*, edición de L. Villasante, Anejos del *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»* 7, Diputación Foral de Gipuzkoa - Ayuntamiento de Oñati, Donostia / San Sebastián - Oñati.
- JIMENO JURÍO, J. M. & SALABERRI, P., 2006, *Toponimia navarra. VIII. Cuenca de Pamplona. Pamplona / Iruñea*, in *Obras Completas de José M<sup>a</sup> Jimeno Jurío*, tomo 47, P. Salaberri ed., Udalbide - Pamiela - Euskara Kultur Elkargoa, Iruñea / Pamplona.

- KAJANTO, I., 1967, *Supernomina. A Study in Latin Epigraphy*, Societas Scientiarum Fennica, *Commentationes Humanarum Litterarum*, 40.1, Helsinki - Helsingfors.
- , 1982 (1965), *The Latin cognomina*, Societas Scientiarum Fennica, *Commentationes Humanarum Litterarum* 36.2, G. Bretschneider ed., Roma.
- KNÖRR, H., 1995, “La huella del latín en la lengua vasca”, *Didáctica del latín. Actualización científico-pedagógica*, V. Valcárcel ed., Ediciones clásicas - Colegio de Doctores y Licenciados de Vizcaya, Madrid, 213-225.
- LACARRA, J. M., 1965, *Colección Diplomática de Irache. Volumen I (958-1222)*, CSIC, Zaragoza.
- & MARTÍN DUQUE, A., 1986, *Colección diplomática de Irache. Volumen II (1223-1397. Índices 958-1397)*, Gobierno de Navarra, PV, Iruñea / Pamplona.
- LARRAÑAGA, M. & LEMA, J. A., 1995, *Colección de Documentos Medievales del Convento de San Bartolomé (San Sebastián) (1250-1515)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 58, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- LEDESMA, M<sup>a</sup> L., 1989, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*, Instituto de Estudios Riojanos - Monasterio de San Millán de la Cogolla - Anúbar Ediciones, Zaragoza.
- LEMA, J. A., 2007, *Colección Documental del Archivo Municipal de Bergara. III. Fondo Iturbide-Eulate (1401-1520)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 134, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- & TAPIA, I., 1996, *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Tolosa II (1420-1499)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 65, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- LUCIO, M. J. & ZUMALDE, I., 2001, *Archivo Municipal de Oñati. Tomo III (1496-1504)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 110, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- MARTÍN DUQUE, A., 1983, *Documentación Medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Diputación Foral de Navarra, Príncipe de Viana, Iruñea / Pamplona.
- MARTÍNEZ, G. & GONZÁLEZ, E. & MARTÍNEZ, F. J., 1991, *Colección de documentos medievales de las villas guipuzcoanas (1200-1369)*, Juntas Generales de Gipuzkoa - Diputación Foral de Gipuzkoa, Donostia / San Sebastián.
- MITXELENA, K., 1956, “Introducción fonética a la onomástica vasca”, *Emerita* 24, 167-186 y 331-352.
- , 1957-58, “À propos de l’accent basque”, *Bulletin de la Société Linguistique de Paris* 53, 204-233.
- , 1964, *Textos arcaicos vascos*, Minotauro, Madrid.
- , 1968, “Lat s: el testimonio vasco”, *XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas. Actas. II*, A. Quilis ed., Madrid, 473-489.
- , 1977, *Fonética Histórica Vasca (FHV)*, segunda edición, Seminario Julio de Urquijo, Diputación de Gipuzkoa, Donostia / San Sebastián.
- , 1981, “Apodaka”, *Homenaje a Odón de Apraiz. Odón de Apraizi omenaldia*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 259-261.
- , 1987-2005, *Diccionario General Vasco / Orotariko Euskal Hiztegia (DGV)*, Desclée De Browner – Euskaltzaindia – Mensajero, Bilbo / Bilbao.
- , 1997, *Apellidos Vascos (AV)*, quinta edición, editorial Txertoa, Donostia / San Sebastián.
- MONTENEGRO, A., 1960, “Toponimia latina”, *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, M. Alvar dir., Madrid, 502-530.
- MORVAN, M., 2004, *Noms de lieux du Pays Basque et de Gascogne*, Bonneton, París.
- OMAETXEBARRIA, I., 1957, “Nombres propios y apellidos en Oñate. Consideraciones histórico-lingüísticas”, *BRSVAP* 13, cuaderno 1, 114-136.
- ORPUSTAN, J.-B., 1990, *Toponymie Basque*, Presses Universitaires de Bordeaux, Burdeos.
- OSTOLAZA, I., 1978, *Colección Diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*, Diputación Foral de Navarra, PV-CSIC, Iruñea / Pamplona.
- PIEL, J. M., 1984, “Novíssimas achegas à história da tradição antropto-toponimástica mais antiga latina no Noroeste galaico”, *Verba* 11, 5-24.
- & KREMER, D., 1976, *Hispano-gotisches Namenbuch*, Carl Winter Universitätsverlag, Heidelberg.
- POZA, A., 1587, *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, Bilbo / Bilbao.

- POZUELO, F., 1998, *Documentación de la Cuadrilla de Campezo: Arraia Maeztu, Bernedo, Campezo, Lagran y Valle de Arana (1256-1515)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 88, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- RABANAL, M. A. & GARCÍA MARTÍNEZ, S. M., 2001, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, Universidad de León, León.
- RAVIER, X., 1967, “¿Tres vasquismos en la toponimia medieval de Bigorra?”, *BRSVAP* 23.3-4, 255-260.
- ROLDÁN, J. M<sup>a</sup>, 1991, *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Tolosa. Tomo I. (1256-1497)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 36, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- RUIZ, M<sup>a</sup> T., 1997, *Archivo General de Navarra (1349-1381). I. Documentación Real de Carlos II (1349-1361)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 76, Eusko Ikaskuntza, Donostia / San Sebastián.
- SALABERRI, P., 1994, *Eslaba aldeko euskararen azterketa toponimiaren bidez*, Onomasticon Vasconiae 11, Euskaltzaindia, Bilbo / Bilbao.
- , 2000, “Acerca del sufijo toponímico *-ain*”, *Fontes Linguae Vasconum* 83, 113-137.
- , 2003, *Euskal Deiturategia: Patronimia*, Udako Euskal Unibertsitatea, Bilbo / Bilbao.
- , 2004, *Nafarroa Behereko herrien izenak. Lekukotasunak eta etimologia*, Gobierno de Navarra, Iruñea / Pamplona.
- , 2005, “Garaziko herri baten izenaz: *Ainhize* vs. *Ainhiza*”, *Euskera* 50.2, 847-849.
- , 2008, “Sobre el topónimo mayor *Zúñiga*”, *Euskera* 53.3, 715-719.
- , 2009, *Izen ttipiak euskaraz*, Onomasticon Vasconiae 26, Euskaltzaindia, Bilbo / Bilbao.
- SOLIN, H. & SALOMIES, O., 1994, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, segunda edición, Olms – Weidmann, Hildesheim – Zürich – New York.
- UBIETO, A., 1976, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Instituto de Estudios Riojanos - Monasterio de San Millán de la Cogolla - Anúbar Ediciones, Valencia.
- VINSON, J., 1921, “Les noms de famille et les lieux-dits du Pays Basque”, *Gure Herria* 1.1, enero, 503-515.
- ZABALO, J., 1972, *El Registro de Comptos de Navarra de 1280*, Diputación Foral de Navarra, Príncipe de Viana, Iruñea / Pamplona.

## LABURPENA

*Mendebaldeko –ika atzizkiaz eta euskal toponimiaren inguruko beste gai batzuek*

Lan honetan oraindaino osotasuneko azalpenik jaso gabe zegoen Euskal Herriko mendebaldeko –ika-dun leku izen sail bat (*Gernika, Sondika...*) aztertzen dut eta –eka, –aka-dunekin lotzen saiatzen naiz. Kasu guztietan latineko –ica atzizki femeninoa hartu duen antroponimo batetik abiatzen naiz, \*(*tĕrra, villa*) *cernica*, \*(*tĕrra, villa*) *sontica*-tik Bizkaiko bi toponimoen kasuan, eta ulertutzat ematen dut lehen zatia ezabatu dela. Azterbide bera darabilt –nga, –nka, –ngo duten *Zeranga, Karanka* edo *Durango* bezalako toki izenetan. Aipatutakoez landara, gaurdaino azaldu gabe zegoen beste toponimo multxo bat ere ukitzen dut, eta horietako batzuk funtsatzeko sistematikoak ez diren zenbait hots aldaketa hartzen ditut oinarritzat, disimilazioa, asimilazioa eta metatesia batez ere.

**Gako hitzak:** –ika atzizkia, euskal toponimia, disimilazioa, asimilazioa, metatesia.

## RESUMEN

*Sobre el sufijo occidental –ika y otras cuestiones de toponimia vasca*

En este trabajo analizo una serie de topónimos vascos occidentales con final en –ika (*Gernika, Sondika...*) a los que hasta ahora no se les había dado una explicación de conjunto, e intento relacionarlos con otros con final en –eka y –aka. Parto siempre de una base antroponímica con sufijo latino femenino –ica, de \*(*tĕrra, villa*) *cernica*, \*(*tĕrra, villa*) *sontica* en los dos casos señalados, de los que se ha elidido la parte inicial. De esta manera intento también dar una explicación etimológica a algunos de los topónimos en –nga, –nka, –ngo, como *Zeranga, Karanka* o *Durango*. Además de los mencionados, se examina una serie de topónimos que no habían sido explicados hasta el presente, tomando en algunos por base ciertos cambios fonéticos esporádicos como la disimilación, la asimilación y la metátesis.

**Palabras clave:** sufijo –ika, toponimia vasca, disimilación, asimilación, metátesis.

## RÉSUMÉ

*Sur le suffixe occidental –ika et autres questions de toponymie basque*

Dans cette étude j'analyse une série de toponymes basques occidentaux dont la terminaison est –ika (*Gernika, Sondika...*) auxquels on n'avait pas encore donné une explication d'ensemble, et j'essaie de les mettre en rapport avec d'autres dont la terminaison est –eka et –aka. Je pars toujours d'une base antroponymique avec un suffixe latin féminin –ica, de \*(*tĕrra, villa*) *cernica*, \*(*tĕrra, villa*) *sontica* dans les deux cas cités, dont on a éliminé la partie initiale. De cette façon j'essaie aussi de donner une explication étymologique à certains toponymes en –nga, –nka, –ngo, comme *Zeranga, Karanka* ou *Durango*. En plus de ceux que l'on vient de citer, on examine une série de toponymes qui n'avaient pas été expliqués jusqu'à présent, en prenant dans quelques cas comme base certains changements phonétiques sporadiques tels que la dissimilation, l'assimilation et la métathèse.

**Mots clé:** suffixe –ika, toponymie basque, dissimilation, assimilation, métathèses.

## ABSTRACT

*On the western suffix -ika and other topics of Basque toponymy*

In this work, I analyze a series of western Basque toponyms ending in *-ika* (*Gernika, Sondika...*), which so far had not received an explanation that treated them as a whole, and I try to relate this with another series of toponyms ending in *-eka* and *-aka*. I always set out on anthroponymical bases that are affixed with the Latin feminine suffix *-ica*, like *\*(t̃erra, villa) cernica, \*(t̃erra, villa) sontica* in both appointed cases, of which the initial section has been elided. In that way, I try to provide an etymological explanation for some of the place-names ending in *-nga, -nka, -ngo*, such as *Zeranga, Karanka* or *Durango*. In addition to the already mentioned ones, a series of toponyms that had not been explained until the present time is examined, in some cases using some non-systematic phonetic changes like dissimilation, assimilation and metathesis, among others.

**Key words:** the suffix *-ika*, Basque toponymy, dissimilation, assimilation, metathesis.